

Los socialistas franceses

## Prefacio al Congreso de Navidad

Ante la proximidad del Congreso nacional que celebrará el Partido Socialista de Francia por Navidad, se ha reunido la Federación Socialista del Sena para discutir el orden del día del Congreso, y por los debates que se han producido podemos tener una anticipación de lo que será dicho Congreso nacional.

No es que la Federación del Sena sea la más numerosa, si bien por las condiciones e ideología de sus militantes, todos ellos significativos, se puede prever lo que ocurrirá en el Congreso nacional.

Es sabido que las dos cuestiones esenciales a debatir son el nuevo programa del Partido y la táctica electoral.

Incidentalmente se habló en la Federación del Sena de las reformas introducidas en «Le Populaire», que son muy del agrado de todos.

En efecto; los primeros números que hemos recibido demuestran un gran esfuerzo para satisfacer los deseos de tener un gran periódico batallador, de información y educativo. Cuando la masa responde y facilita los medios para ello, no cabe la menor duda de que se pueden hacer grandes cosas.

Deliberó el Congreso sobre un punto esencial del programa, la cuestión financiera, pronunciando León Blum un extenso e interesante discurso, que fué saludado con grandes aplausos. Los demás puntos del programa no serán objeto de grandes controversias.

He aquí, resumida, la tesis que sostiene el director de «Le Populaire» respecto a la leva sobre el capital.

Los socialistas han presentado varias veces su proyecto de leva sobre el capital. La primera, frente a la política de impuestos. La segunda, contra la inflación. La tercera, contra la superinflación. En las tres veces teníamos razón. En 1920 se hubiese evitado a Francia cargar con 100.000 millones de empréstitos; en 1924 se hubiesen evitado 17.000 millones de inflación; en 1926, una crisis económica que está produciendo ya sus efectos. Lo que era bueno en las tres fechas indicadas vale también hoy.

El objetivo de la leva en 1926 era de comprimir los cambios. Hoy se trata de estabilizar.

Se dice que esta fórmula será explotada contra los socialistas; pero Blum no lo cree, porque en las reuniones donde él la ha expuesto ha sido aprobada.

«Nosotros—agrega el diputado por París—hacemos un programa para nosotros y no para los demás. No debemos preocuparnos de suscribir oposiciones ni de establecer anticipadamente contactos.

«El proyecto de leva sobre el capital debe ser retocado en virtud del cambio de circunstancias. El acuerdo se podrá hacer fácilmente entre socialistas. Debemos hacer un plan general a fin de que produzca una deflación moderada y necesaria para que la estabilización resulte inatacable. La dificultad más grande reside en conciliar la leva sobre el capital con la fiscalización actual, que ha sufrido muchas modificaciones.»

Se puede decir que esa tesis no encontró oposición en el Congreso, siendo generalmente aprobada.

Igualmente el debate sobre la cuestión de la táctica electoral, en el que esperaba la prensa burguesa violentas y enconadas discusiones. La tesis intransigente sostenida por el camarada Ziromski no tendrá muchos defensores.

Como es sabido, las elecciones se

verifican en dos votaciones. En la primera, para ser elegido hay que reunir la mitad más uno del número de sufragios emitidos. Y en la segunda triunfa la mayoría relativa.

Así, pues, en la primera votación el Partido Socialista se presentará solo a la lucha, sin pacto ni alianza alguna en la segunda votación. Pero se trata en la segunda de unir los votos de izquierda contra el candidato reaccionario. Esta unificación se realiza retirándose de la lucha los candidatos de izquierda menos favorecidos.

Dicha conjunción, en la segunda vuelta era relativamente fácil antes de la guerra. Ahora se complica por la existencia del partido bolchevique.

Si la lucha quedase circunscrita entre un bolchevique y un reaccionario, los socialistas se retirarían en favor del primero. El caso previsto por Ziromski es el de que un socialista venga seguido, por el número de votos, detrás de un comunista, y proponía este compañero que en ese trance el socialista se retirase también. Seguramente que esto no prevalecerá y que se dejará cierta latitud a las Federaciones provinciales para decidir según las circunstancias de la lucha, muy diferente, a lo mejor, en los dos o más distritos de cada provincia.

## La familia de José Iglesias

La familia del querido camarada José Iglesias, vilmente asesinado por un inconsistente en la mina del Sindicato Minero Asturiano, nos ruega hagamos constar en las columnas de EL SOCIALISTA lo agradecida que está a todas las Sociedades obreras y del Partido Socialista, a los amigos y numerosos particulares que se dirigieron a la viuda lamentando la desgracia y condenando el asesinato.

Los testimonios de cariño que la viuda e hijos de José Iglesias han recibido de todos los sectores sociales demuestran lo querido que era por todas las personas que trataban a nuestro compañero; su recta conducta y su buen corazón conquistaban prontamente el cariño de todos y le hacían acreedor a una reciprocidad que nadie le regateaba.

A cuantas personas y colectividades se han dirigido a la familia de José Iglesias las rogamos reciban con estas líneas el testimonio del más vivo agradecimiento, no solamente de la viuda e hijos, sino el nuestro también, que por pertenecer el muerto a nuestro Partido desde hacía muchos años, y por interpretar con extraordinaria fidelidad la idea que el Partido defiende, lamentamos la desgracia y condenamos el hecho con toda energía, a la vez que agradecemos el interés que por nuestras cosas se toman los demás.

## El Congreso de la Internacional Obrera y Socialista

Cuando el Ejecutivo de la Internacional se reunió en el mes de septiembre último, al tratar de la preparación del Congreso Internacional de 1928, se copvino en principio celebrar el Congreso en otra capital que Londres, por los muchos gastos que representaría para todos las celebraciones de un Congreso en Inglaterra actualmente. El Comité fué encargado de ponerse de acuerdo, en primer lugar con el Ejecutivo del Labour Party, y luego con los Partidos, donde podría celebrarse eventualmente el Congreso.

El Ejecutivo del Labour Party, lamentando tener que renunciar a la organización del Congreso por esta vez, propuso Bruselas. Aceptada por unanimidad esta proposición por el Ejecutivo, queda convocado, pues, el Congreso de 1928 en Bruselas. Este se abrirá el día 5 de agosto, comenzando por una gran manifestación de todas las organizaciones obreras de Bélgica. El Congreso durará hasta el día 11.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

## Asteriscos

Ocho deberes y algunos más

Se han cifrado en ocho los deberes de los socialistas para honrar la memoria de Pablo Iglesias. Véalos el lector en el número dedicado a recordar el segundo aniversario de su muerte. Nada perderá con volverlos a leer. Y menos con ponerlos por obra. Pero a mí se me antoja que el número de deberes es mucho más crecido. No aludo a los deberes corrientes, cuyo cumplimiento supongo en ejercicio por parte de todos: cotización puntual, asistencia a las reuniones, preocupación constante por las ideas, los Sindicatos, etc. Todo ello es pedagogía de primer grado, si bien no deja de ser conveniente insistir en ella. Iglesias da ejemplo de semejante insistencia. Con esto quiero indicar en qué alta estima tengo la virtud de la repetición. Pedagogía de primer grado; es decir, deberes elementales. Los hay más delicados. Nuestro deber de cordialidad, que puede conducirnos, practicado con discernimiento, a la policía del lenguaje y del diálogo, a saber, en suma, discrepar con cortésia. No creo que sean muchos los compañeros que puedan mostrar alguna herida de la que sea responsable. Los hay que se hieren solos, por mala encarnadura, y de sus heridas no pueden hacer responsable a nadie. Hay un primer mandato que cumple llenar a cuantos escribimos para el público: el de la sinceridad. No hay dogma que la prohíba; al menos, si se quiere el tono personal, la confidencia, que me la prohíba.

Y vea, querido Santiago; por lo que hace a Rusia, yo he mantenido, sin que pueda usted autorizarse una mala sospecha a mi costa, un punto de vista que, en el fondo, tiene muy menguada originalidad. La carta del presidente del Partido Laborista Independiente venía a coincidir absolutamente con mi pensamiento. Creo, si fué fuera útil conocer Rusia. ¿Y? Mi visión no aportaría novedad ninguna, y sería un viaje puramente literario. Estoy seguro, porque me lo conozco, que me quedaría en la «cubierta del problema, y gastaría todas mis disponibilidades de papel y tiempo en apuntes superficiales, en literatura. Y, es claro, a eso no se puede ir a Rusia y, acaso, a ninguna parte. Entendámonos: a ninguna parte, representando a una colectividad, con la obligación de ir a profundizar en las cuestiones que Rusia plantea. Otra cosa sería si en vez de señalarle a mí, sin ningún fundamento y con mala intención, a lo que se me alcanza, nos pusieramos de acuerdo para señalar a las personas que podrían realizar la labor necesaria a un conocimiento más exacto y fructífero de la realidad rusa. ¿Cree usted, dilecto amigo, que es absolutamente despreciable Rusia? ¿Admite siquiera la posibilidad de prescindir de su movimiento? Cuida de que no le ciegue la pasión y, sobre todo, mi buen Santiago, huya de confundir Rusia con Francia. Prevéngase contra otra injusticia: la de titularme de comunista. Sé, como usted, lo que tengo de común con un bolchevique, y lo que tengo de distinto a él. Si usted pone en claro sus simpatías y antipatías a ese respecto, yo, desde ahora mismo, las acepto. Pero, ¡atención! no me abandone mi curiosidad. Ni de la posibilidad de rectificar. No me he encerrado en una alamburada de espino artificial. Entendámonos bien: que yo llegar a esa ponderación de juicio que debe aspirar todo socialista, así no tengo más que la mímoda responsabilidad que como afiliado sin título le corresponda. Un amigo nuestro me dió, a raíz de unas palabras mías que soliviantaron a algunos compañeros, cuya pasión me confortaba, la explicación más cabal y certera de nuestra incompreensión de Rusia: «Es un tema al que hemos llegado a través de odios terribles.» ¡Justo! Lo único a que yo aspiro es a que mi curiosidad sobre Rusia no me la alimenten con infundios las agencias de información. Me agradecería mucho más que compañeros de solvencia moral fuesen al manantial y nos pudieran ofrecer el agua en recipientes de cristal más fino y transparente, de forma que el contenido no estorbase al contenido, no se interpusiese dándole calidades distintas, ni buenas ni malas, que ni de unas ni otras necesita el que busca la verdad con la ansiedad de un preocupado.

Por lo demás, si alguna vez oye que he sido invitado para ir a Rusia, queda autorizado para negar mi aceptación. Pero, conste: no con negativa austera, no, sino con negativa de incapacidad.

## De América

La Conferencia Panamericana. SANTO DOMINGO, 13.—El actual presidente de la República, general Horacio Vazquez, presidirá la Delegación dominicana en la VI Conferencia Panamericana, que en el próximo enero debe reunirse en La Habana.—Agencia Americana.

Ordenes severas contra los comunistas. MEJICO, 13.—El presidente Calles ha dado órdenes muy rigurosas prohibiendo el acceso a territorio mejicano a los comunistas.—Frañola.

Los aviadores Costes y Le Brix. BUENOS AIRES, 13.—Los aviadores Costes y Le Brix han salido de esta capital con dirección a Santiago de Chile esta madrugada, a las una y veinticinco, hora local.—Frañola.

Declaraciones de un cónsul nicaraguense. GUATEMALA, 13.—El «Diario de la República» publica unas declaraciones del cónsul general nicaraguense señor Rives, quien afirma que la política norteamericana en Nicaragua, lejos de perjudicar al país, le beneficia en gran manera. Agrega que los Estados Unidos

pueden considerarse hoy como los mejores amigos de Nicaragua, y dice que en su viaje de inspección por los consulados de su país piensa explicar la situación de la República y el verdadero alcance de lo que se ha dado en llamar la «intervención norteamericana» a todos los públicos sudamericanos.

Esta información está siendo muy comentada.—Agencia Americana.

Presentación de credenciales. BUENOS AIRES, 13.—Con el ceremonial acostumbrado ha tenido efecto la presentación de credenciales por el nuevo ministro de Holanda, señor Kstwich Versehaur.—Agencia Americana.

Sobre un escrito del fiscal

## Una resolución del Pleno del Tribunal Supremo

El día 6 del actual mes insertó la «Gaceta» un real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de la que oportunamente dimos cuenta, disponiendo que fueran repuestos en sus cargos, por virtud de resolución del Tribunal Supremo fecha 3 del corriente, los magistrados de la Audiencia de Barcelona don Miguel Martínez de Córdoba, don Agustín Núñez Trujeda y don Ramón María Carrizo y Hervía, que formaban la Sala de Justicia de la Audiencia de Barcelona, y el juez de Granollers, don Felipe Mesanza, que habían sido suspendidos en el ejercicio de sus cargos por virtud de acuerdo del mismo Tribunal Supremo, fecha de 9 de octubre pasado, al admitir la querrela presentada por el fiscal contra los referidos magistrados.

En el preámbulo de esta real orden se exponía lo siguiente:

«Desde luego es de evidente acatamiento la resolución del Tribunal Supremo de 3 de diciembre corriente, como lo fué la de 9 de octubre último, en cuyo cumplimiento, por apremios del servicio, tuvo que decretarse por el ministerio la cesantía de los cuatro funcionarios suspensos, y en acatamiento de lo últimamente mandado debe acordarse la reposición de los cesantes expresados, colocándolos en los cargos ahora vacantes o que primero hayan de vacar de su clase y categoría respectiva, teniendo, desde luego, presentes los informes que son conocidos en este ministerio sobre la conveniencia de que sigan, o no, prestando servicio donde antes lo prestaban, y la posibilidad de acordarlo, toda vez que sus puestos fueron provistos conforme a los preceptos legales vigentes.

Pero, sin perjuicio del acatamiento expresado, es de interés público, y lo requiere el propio prestigio del Tribunal Supremo, que sean conocidos los motivos por los cuales, ante un hecho cierto, el de haber mantenido una Sala de Justicia presa a un río después de absuelto e indultado, el Tribunal Supremo en pleno estimó, por auto de 9 de octubre último, que ese hecho era punible y admitió la querrela contra quienes lo ejecutaron, y parece haber resultado, por auto de 3 de diciembre, del cual no es conocido por el ministerio más que la parte dispositiva, que no es constitutivo de delito; con lo cual se desvanecerá, además, toda duda de si cuando un juez o Tribunal retiene en prisión a un reo que no es el hecho sin sanción.

La depuración en tal sentido no ha de perjudicar nada, sino que ha de favorecer la suprema autoridad del más alto Tribunal del Estado, pues de creer es que habrá motivos para proceder como ha procedido; pero siendo tales motivos conocidos públicamente, se evitarán comentarios a que puede dar lugar la contradicción, seguramente aparente, entre las dos resoluciones citadas, y aumentará la fe en el Tribunal, que ahora, por no ser conocido el fundamento de las resoluciones de éste, pudiera suponer atenuación.»

Y en la parte dispositiva se determina en su segunda parte:

«Que por el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia se ejercite la facultad que le confiere el número 14 del artículo 2.º del Estatuto fiscal, reclamando del presidente del mismo Tribunal la causa a que se refiere la presente resolución, y, previo estudio de la misma por el Consejo fiscal, aparte de señalar cualquier anomalía de forma o de fondo que en la misma pueda advertirse, informe a este ministerio sobre si conviene o no hacer públicas las resoluciones recaídas o cualquier otro particular de la causa, para disipar toda confusión de juicio sobre aquéllas, ampliando su informe a cuantos extremos considere pertinente hacerlo.»

En virtud de esta disposición, el fiscal presentó un escrito al Pleno del Tribunal Supremo, reclamándole todas las actuaciones seguidas en esta causa, para estudiarlas, y en vista de lo que resultara del detenido examen que hiciera de todo lo actuado, exponer el juicio legal que le merecieran las actuaciones llevadas a cabo por el Pleno del más alto Tribunal de Justicia.

Días pasados se reunió el Supremo en Sala de Justicia. En la reunión se dió cuenta del escrito, y se nombró ponente para que dictaminara sobre la petición que hacía el fiscal, correspondiendo esta ponencia a don Antonio Marín de la Bárcena.

El sábado, a las cinco de la tarde, se volvió a reunir el Pleno del Alto Tribunal, para examinar la ponencia y adoptar resoluciones.

En la ponencia, que fué aprobada por unanimidad, quedando, por tanto, convertida en acuerdo, que fué firmado en la mañana de ayer, se resuelve que no ha lugar a lo solicitado por el fiscal, y que en esta cuestión todos se atenjan a lo acordado.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Bermejo, hizo entrega al ministro de Gracia y Justicia del acuerdo del Tribunal Supremo obrando en funciones de Sala de Justicia.

## Efemérides

Alfredo Calderón

14 de diciembre de 1907.—Mueren en Valencia el escritor republicano Alfredo Calderón y Arana, que había nacido en Madrid en 1850. Dedicóse en un principio al profesorado, haciendo oposiciones en Madrid a una cátedra y entrando en ternas para su obtención; pero el entonces ministro de Fomento, quizá mirando su filiación política, se negó a dársela. Entonces ingresó en el profesorado de la Insti-



tución Libre de Enseñanza. Ejerció el periodismo en La Propaganda y en La República (1870), y fué director del periódico La Justicia desde su fundación hasta 1888, aun cuando siguió colaborando en él. También escribió en muchos periódicos de provincias, principalmente en El Diluvio y en La Publicidad, de Barcelona. Sus artículos los coleccionó en tres volúmenes, titulados De mis campañas, A punta de pluma y Nonadas. En el Cementerio Civil de Valencia, donde reposa, se le erigió un monumento.—Fueron hermanos suyos el conocido químico don Laureano Calderón y el naturalista don Salvador Calderón.

## Las funciones de Vandervelde en la Internacional

Conforme a los Estatutos de la I. O. S., el camarada Emilio Vandervelde dimitió el cargo de miembro del Ejecutivo y del Comité de la Internacional al ser nombrado ministro, siendo sustituido por nuestro amigo Van Roosbroeck en el primero y por De Broekere en el segundo.

Como ha dejado de ser ministro, Vandervelde ha sido restituido en sus funciones en el Comité. De Broekere en el Ejecutivo, continuando Van Roosbroeck de tesoro de la Internacional.

## Lo que hará Rusia en la Conferencia del Desarme

MOSCU, 13.—El señor Litvinof ha dado cuenta a los periodistas de que el Gobierno soviético prepara una segunda intervención mucho más radical en la próxima reunión de la Conferencia del Desarme.

Añadido que en la participación que ha tenido la U. R. S. S. en Ginebra se ha puesto de manifiesto una mayor influencia suya en la política internacional, especialmente en la solución del conflicto lituanopolaco.—Frañola.

Los propósitos de Litvinof. LONDRES, 13.—Comunican de Moscú que el señor Litvinof ha declarado a los periodistas rusos que en la próxima sesión de la Conferencia del Desarme propondrá a las potencias europeas, o llegar a un desarme total, o seguir el ejemplo que les brinda la U. R. S. S. en sus relaciones con los demás países. Con ello quiere dar a entender el ex presidente de la Delegación rusa en Ginebra que los Soviets se esfuerzan por realizar una obra de conciliación entre todos los países.—Frañola.

## Valioso donativo de Rockefeller

JERUSALEN, 12.—Juan D. Rockefeller (hijo) ha donado al Gobierno palestino once millones de pesetas para la fundación de un museo arqueológico.

Se afirma que el donativo ha sido sugerido por el egiptólogo yanqui Breasted.

## La situación en China

Situación desesperada en Cantón. CANTÓN, 13.—Los acontecimientos se precipitan constantemente, siendo la situación desesperada. La ciudad está comunicada con el resto del mundo por vía Hong-Kong únicamente. El resto de las comunicaciones están cortadas por los comunistas, que hacen teatro de los actos de la más refinada barbarie a la población.

Veinte mil bolcheviques arrasan todo cuanto está al alcance de sus manos y saquean los comercios de la ciudad. La matanza es espantosa.—Frañola.

Cantón, en poder de los comunistas. HONG-KONG, 13.—La bandera roja ondea sobre Cantón, donde se ha constituido un Gobierno comunista llamado «Gobierno Soviet-Cantón».

Su presidente es un líder comunista conocido, el señor Shing-Ching.

El ministro de Negocios extranjeros es el antiguo secretario de Borodin, señor Cheung-Tai-Wui.

Recientemente ha recibido un refuerzo de dos mil hombres para de-

fender sus posiciones el Gobierno comunista.

Aún se libran algunos combates en las inmediaciones de Cantón. Los refugiados llegados de Cantón manifiestan que las calles están llenas de cadáveres, y que continúa la lucha; pero se teme que las fuerzas del general Chang-Tai-Wai resulten poco numerosas para combatir al Gobierno comunista.—Frañola.

Se extienden las sublevaciones.

HONG KONG, 13.—Se extienden las sublevaciones comunistas, que han pasado desde Cantón a las tropas de U-Chang Shang Sa.

En Hankou se han practicado numerosas ejecuciones.—Frañola.

## Gobierno socialista en Brunswick

BERLIN, 13.—Los socialdemócratas de Brunswick, que disponen de 24 votos, en total de 48, en la Dieta formarán Gobierno sin coalición de ninguna clase en plazo muy breve, pues el actual Gabinete de Marquart, compuesto por elementos nacionalistas y populistas, presentará hoy la dimisión.—Frañola.

## Comentarios al Tratado entre Polonia y Lituania

BERLIN, 13.—Comunican de Kovno que el acuerdo concertado entre Polonia y Lituania se juzga como una franca derrota de Lituania.

En la oposición ha producido gran depresión tal acuerdo, considerándose que de esta forma pudo haberse resuelto la cuestión de Vilna en 1923 y 24, ya que ahora parece alejada definitivamente toda reivindicación lituana sobre dicha población.

En otros centros se considera que ha sido Francia e Inglaterra quienes han obtenido la victoria para mantener a Rusia dentro de un círculo de hierro que comienza en Rumania y termina en Finlandia, pues el hecho que dejaba Lituania ha quedado definitivamente cerrado con tal acuerdo.

En los centros gubernamentales existe una franca tendencia a la resignación.

El órgano oficial «El Lituania» lanzó a la calle una edición especial anunciando la victoria de Valdemara, pues considera que el problema de Vilna ha quedado únicamente en suspenso.

La censura militar, que se ejerce con extraordinario rigor, ha prohibido la publicación de un artículo del señor Viltras, personalidad muy conocida dentro de la política templada.

El órgano judicial «La Voz Judía» publica un interesante artículo, en el que se afirma que este acuerdo servirá para estrechar más los lazos que unen a la población judía de Polonia con la de Lituania.—Frañola.

## La solución del conflicto polacolitano

La paz reina en Varsovia. VARSOVIA, 13.—En los centros polacos se comenta grandemente la resolución de Ginebra en el asunto polacolitano; expresándose por regla general gran satisfacción por ello.

Se prevé para muy en breve la conclusión de varios Tratados entre ambos países, uno de los cuales será un Convenio postal y regularizador del tráfico fronterizo; otro se referirá a la conclusión de un Tratado de comercio, y un tercero regulará la navegación sobre el Niemen. Por último se restablecerá la normalidad de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Las negociaciones para la conclusión de dichos acuerdos darán comienzo el 1.º de enero de 1928.—Frañola.

Felicitaciones a Pilsudski.

BERLIN, 13.—Todos los periódicos polacos consagran artículos a la solución del problema con Lituania, felicitando en su mayoría al mariscal Pilsudski por el éxito obtenido.

La oposición, por el contrario, se muestra muy reservada; lamentando que no haya sido solucionado de una manera definitiva el problema de Vilna.—Frañola.

Los católicos lituanos, disgustados.

KOVNO, 13.—El acuerdo concluido por Valdemara ha producido gran descontento entre los católicos lituanos, pues estiman que ha sancionado el asunto de Vilna.

Dichos católicos creen que no pueden figurar ya al frente del Gobierno el señor Valdemara.—Frañola.

## La libertad depende de la igualdad

La vida política de una nación representa la manera como esa nación administra sus asuntos comunes. No es una cosa separada del resto de la vida nacional. Es el resultado directo de las fuerzas y realidades presentes, un tanto modificadas por las tradiciones pasadas.

El ideal de nuestro Gobierno sería distribuir igualmente entre los ciudadanos los derechos políticos y las posibilidades.

Mas la desigualdad ha crecido tanto, que este ideal se ha hecho impracticable. Según cuidadosos cálculos de Carlos Spahr, el 1 por 100 de las familias de nuestro país poseen más del mitad de la riqueza total de la nación, más que todo, de los ciudadanos del país. Eso ocurría en 1890.

Y es posible que esta infamia minoritaria, tan poderosa en medios, se contente con el 1 por 100 del poder político para proteger sus propiedades? Las siete octavas partes de las familias poseen sólo un octavo de la riqueza nacional. ¿Ha ocurrido jamás en la Historia que a dichas siete octavas partes se les permita usar sus siete octavos de poder político?

Si queremos la igualdad política debemos tener, aproximadamente, la igualdad económica.—Walter Roussemhusch.

Comentarios

## La pena de muerte y los crímenes

Ha pocos días un amigo y colega, doctor en Derecho y notario, nos decía: «Desengáñese usted; en crímenes de la naturaleza repugnante del cometido en Zaragoza está bien aplicada la pena de muerte; es necesaria la expiación sangrienta y ejemplar para que no se reproduzca este género de delincuencia.»

Estas palabras de nuestro amigo encarnan el sentir de un sector importante de la opinión pública, que enjuicia los sucesos de una manera parcial y limitada, sin llegar «al fondo» de las cuestiones. Hace miles de años que la pena de muerte viene aplicándose, y, sin embargo, todavía no han desaparecido de la faz de la Tierra crímenes tan repulsivos como el antes aludido, que hacen necesaria la aplicación de dicha pena, en opinión de los partidarios de «la expiación» y «la ejemplaridad». No pueden, por tanto, vanagloriarse de la «ejemplaridad» de una pena que, aplicándose desde los tiempos primitivos de la historia de la Humanidad, todavía no ha acabado con los asesinos, los parricidas y, en general, con todos los delincuentes que incurrir, por la naturaleza de sus crímenes, en la sanción de la pena capital. Y es que «todo lo que no sea tratar de hacer de un hombre ignorante o perverso de un hombre culto y bueno, o modificar el medio ambiente que impide a los hombres al crimen, es perder el tiempo. Así ocurre con la pena de muerte.»

\*\*\*

Ciego será quien no vea que el abyecto crimen cometido contra el cajero de Zaragoza, cuya comisión han pagado con su vida los autores, no es un crimen «individual», sino un crimen «social», un crimen que ha sido incubado en un determinado medio ambiente, «fuera del cual no se habría producido». El juego, la tahurería, el «señoritis» degenerado y disipador, el derroche con «mujeres y «juergas» de mayores cantidades de las que produce una modesta profesión, un empleo de poco sueldo, una industria humilde o un oficio. Tales han sido las causas «sociales» del crimen. ¿Hasta qué punto es responsable «personalmente» cada uno de los autores? ¿y hasta qué punto alcanza la responsabilidad al ambiente social en que se movían los protagonistas de la tragedia? No es fácil la separación de las responsabilidades. Nosotros, con la plenitud del convencimiento, atribuímos mayor y más grave culpa a la sociedad actual, que tolera la atmósfera de vicio antes descrita. Todos se indignan contra los asesinos; pero todos contribuyen, activa o pasivamente, a que se perpetúe el medio generador de la tragedia. Este constituye un síntoma de incompreensión o de hipocresía.

\*\*\*

Ya ejecutada la terrible pena capital, los hierofantes de la ley escrita respiran satisfechos, a pleno pulmón: «Se restableció el imperio de la ley.» «Se castigó a los asesinos.» «Se impuso la salubridad, «ejemplaridad». Tales expresiones se emplean por los que creen que con aplicar la pena capital no sólo queda vindicado el orden jurídico, perturbado por el crimen, sino que se evitan, ante lo ejemplar de la expiación, futuros crímenes semejantes.

Con este criterio se viene aplicando la pena de muerte hace siglos. Y los crímenes siguen perpetrándose, porque los hombres no cuidamos de modificar el ambiente social que engendra los delitos.

«Mientras subsistan las causas perpetrarán los efectos»; sabía y conocida máxima que se tiene poco o nada en cuenta, por desgracia, respecto a los crímenes y los criminales.

Sería lástima que se desaprovecharan las claras y sangrientas enseñanzas que ha renovado el crimen cometido en la hermosa capital aragonesa. La génesis de este delito, como de otros muchos de su misma calaña, es evidente. Se ha gestado en un ambiente de vicio: «croupiers» cesantes, señoritos degenerados, mujeriegos y jugadores, sus autores y cómplices. Llegó la única manera «eficaz» de evitar futuros crímenes de esta naturaleza consiste en acabar con ese ambiente social infecto. Atáquese sin piedad y por todos los medios coercitivos el juego, el libertinaje y la ociosidad profesional; condénese a trabajos forzados a todos los vagos de oficio y a los señoritos parásitos, disipadores y «juerguistas»; castigúese con dureza, o apártese de la sociedad, a los empleados públicos que gastan notoriamente en vida santuaría o viciosa más de lo que ganan, y se habrá hecho por el saneamiento social y por la evitación de sucesos como el que motiva estos comentarios más que con miles de penas de muerte.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

J. SANCHEZ-RIVERA

## UN ATRACO EN GINEBRA, por Alfazaz



— ¡Areal! Y yo que pertenezco a la Conferencia del Desarme!

Homenaje a Iglesias en El Ferrol

Acabo de asistir al acto solemne del descubrimiento de la lápida que el Ayuntamiento de El Ferrol dedica a nuestro venerable (Abuelo), al maestro, que ha sabido penetrar en nuestra alma, apagando en ella las pasiones mezquinas y despertando las ansias generosas de mejoramiento y redención social.

El tiempo es brumoso, pero no desahucio. A la puerta del Ayuntamiento van acudiendo las representaciones colectivas previamente invitadas a la ceremonia por el alcalde. Entre estas representaciones figuran las Sociedades obreras y la Agrupación Socialista, con sus banderas.

Frente a la fachada municipal se sitúa la muchedumbre, ansiosa de dedicar al ferrolano ilustre un fervoroso recuerdo en el segundo aniversario de su muerte, para testimoniarle así el agradecimiento y la admiración por la obra generosa y humana que dejó realizada.

En el instante preciso, cuando el alcalde y los invitados salen a los balcones de la casa municipal, en señal de que la ceremonia daba comienzo, se produce un silencio absoluto. Toda la atención se reconcentra en el recuerdo de la figura excelsa de Pablo Iglesias. Y una intensa emoción invade los corazones estremeciendo los cuerpos, haciendo que las lágrimas asomen pudorosas y rieguen los semblantes sobrecogidos.

nerosa, pensamiento recto y fecundo. También la ilustre pensadora nació en El Ferrol; pero no se sabe en dónde nació.

Y como no se sabe en dónde nació, tanto Concepción Arenal como Pablo Iglesias, ambos bronces, que a través del tiempo recordarán su memoria, figuran en la fachada principal de la Casa Consistorial. Para nosotros esta circunstancia es curiosa; pero nada más que curiosa.

Concepción Arenal como Pablo Iglesias, figuras gloriosas que se han desatado del conjunto de la sociedad de su tiempo, serán conocidos y admirados, no por el sitio de sus nacimientos, sino por la obra generosa y humana que han realizado.

¿Qué importa dónde hemos nacido! Lo interesante para la vida de la humanidad es la obra que realizamos. La obra de Pablo Iglesias y la de Concepción Arenal, aunque con orientación diferente, más fecunda la de nuestro inolvidable maestro, tienen un fondo común. Ambos pensamientos iban dirigidos a redimir a los hombres de la esclavitud económica y espiritual.

Concepción Arenal gastó todas sus energías en humanizar la prisión y dignificar al preso; Pablo Iglesias gastó las suyas en dignificar el trabajo y en liberar al trabajador de la doble esclavitud que padece: la de la ignorancia y la de la explotación capitalista.

El bronce que perpetuará en El Ferrol el recuerdo de la inmortal figura de Pablo Iglesias dice así: EN 18 DE OCTUBRE DE 1850 NACIÓ EN ESTA CASA DON PABLO IGLESIAS POSSE APOSTÓL Y FUNDADOR DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA.

FALLECIÓ EN MADRID EN 9 DE DICIEMBRE DE 1925. EN JUSTO HOMENAJE A SU VIDA JUSTERA, AL TEMPLE HERÓICO DE SU VOLUNTAD Y A LA HONRAZADA DE SU CONDUCTA, EL FERROL LE DEDICÓ ESTE RECUERDO EN 9 DE DICIEMBRE DE 1927.

de la clase obrera no vendrá sino con el desarrollo de la cultura de los asalariados.

Como palabra fácil y expresión clara arrancó de la fecha en que se inventó el teléfono primitivo, hacia el año 1876, en los Estados Unidos de América del Norte, siendo su inventor, de Wells, si bien en el momento de ir a registrarlo coincidió con otro señor que también llevaba el invento del teléfono, aun cuando luego, oficialmente, se le atribuyó a Wells. En el encerrado describió el conferenciante la primera forma en que se manifestó el teléfono, lo que explicó con tanta claridad, basándose en las características principales de lo que dio motivo a su descubrimiento, quedando el público persuadido del desarrollo de este medio de comunicación, que tanto había de contribuir al progreso de la Humanidad.

Continuó el conferenciante reseñando en el encerrado todas y cada una de las modificaciones que ha ido experimentando, explicando de una manera diáfana, por qué puede darse a grandes distancias y sus manifestaciones fueron llevadas a la conferencia en términos de tal claridad, citando ejemplos, que el auditorio celebró la forma tan llana de su exposición.

Seguía el señor Insa con gran galanura dando explicaciones sobre la forma en que es transportada por este procedimiento la palabra del hombre, en términos que lo haría un buen profesor dirigiéndose a sus alumnos, y después de extenderse en grandes consideraciones sobre la materia de que trata, extensión que nos es imposible recoger en esta reseña, terminó leyendo unos datos estadísticos, en los que se demuestra la inferioridad que a la comunicación telefónica, ya que, mientras en la mayoría de los países que van a la cabeza del progreso disponen del teléfono el 14 por 100 de los habitantes, en España sólo un 7 por 1.000 pueden hacer uso del mismo.

Terminó el señor Insa su admirable disertación agradeciendo la deferencia y atención con que ha sido escuchado, y prometiendo seguir en las próximas conferencias restantes el curso del desarrollo de las comunicaciones, hasta llegar a la radiotelecomunicación. Al terminar, una cerrada ovación premió su meritosísimo trabajo, siendo felicitado por la enorme concurrencia que llenaba por completo el salón.

El presidente anunció que la próxima conferencia del viernes estará a cargo del culto señor don Juan Villanueva, quien disertará acerca del tema «El Mundo, y yo...» Charla a la Mark Twain, sin «humour» y sin «sprito».—Luis Arráez.

UN ACTO CIVIL MOREDA, 13.—En el Registro civil de Cabañaquinta ha sido inscrita una hermosa niña, hija de nuestros correligionarios Irene Fernández y Secundino R. Palacios, de Caborana, a la que se puso el nombre de Rosita de la Libertad.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan un completo estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Préstamo a una Cooperativa BILBAO, 13.—En el despacho de la Diputación se ha firmado la escritura de préstamo de 70.000 pesetas a la Cooperativa «Unión de Gueñes» para obreros de La Papelera.

Se construyeron por el pronto ocho casas dobles, para las cuales ha cedido terrenos el Ayuntamiento.—Cafíaola.

Regreso de niños Mañana, jueves, en el correo de Valencia, llegará a Madrid, a los ocho y media de la mañana, la colonia de niños que el Patronato de la Lucha Antituberculosa de España envió al Sanatorio de Malvarrosa.

Accidente de trabajo SAN SEBASTIAN, 13.—Desenganchando un vagón de mercancías en Amara, del tranvía de la frontera francesa, tuvo la desgracia de que una de las ruedas se alcanzara los pies al obrero tranviario Sebastián López.

Conducido al Cuarto de Socorro se le apreciaron heridas de consideración, y le amputaron al infeliz obrero la pierna.—G. Lana.

León Blum y la escuela única

Nuestro eminente camarada francés ha expuesto en las columnas de «Le Populaire» sus puntos de vista acerca de la escuela única, tema que apasiona por igual a políticos y profesionales de la enseñanza en Francia.

«La escuela única—dice Blum—, en su acepción pedagógica, es el conjunto de medidas de orden técnico que tienden a asegurar la unidad, la continuidad de la enseñanza en todos sus grados, facilitando el acceso de la enseñanza primaria a la secundaria y de ésta a la superior.»

Considerado así el problema, la cuestión queda reducida a un asunto puramente técnico, cuya solución estriba en la formación de programas, reglamentación, etc.

Waldeck Rousseau, al examinar este problema, lo interpretó con un sentido meramente político, y así, para él, escuela única era equivalente a escuela del Estado, esto es, a lo que hoy llamamos escuela pública, en donde todos los niños, ricos o pobres, debían recibir un comienzo de formación común por los mismos maestros y en el mismo recinto escolar. La finalidad de este criterio conducía a establecer la unidad cívica de la nación francesa, y su corolario obligado era el monopolio de la enseñanza, ejercido por el Estado.

Para nosotros los socialistas, la escuela única tiene un sentido social. Según nuestro modo de enjuiciar este problema, la enseñanza es el medio de asegurar a cada individuo el desarrollo más completo de sus facultades personales para obtener el rendimiento más provechoso a la organización colectiva. Este es el sistema de selección que tiende a colocar a cada uno en su lugar apropiado, y, por consecuencia, donde pueda ser útil.

Ninguna consideración de nacimiento o de fortuna debe intervenir en la selección de jóvenes, que debe estar fundada únicamente en el discernimiento de las aptitudes naturales de éstos y en la utilidad que puedan prestar al prócomún.

Y esta selección sólo puede hacerla el Estado, que es quien mejor conoce las necesidades sociales y quien puede darles el adecuado remedio. Ello nos lleva a considerar la enseñanza como un servicio nacional, y así, la escuela única significa para nosotros: escuela nacional que tiende a la mejor utilización posible de las unidades sociales.

Debemos pedir desde este momento, según mi opinión, la nacionalización de la enseñanza primaria.

Puede objetarse que ello nos llevaría a suprimir la escuela confesional, y aun cuando no es esta finalidad la que nos guía, esta consideración no puede detenernos en nuestro propósito.

Yo soy laico, y no quiero que el Estado delegue o comparta con nadie la menor parte de sus atribuciones naturales o necesarias.

Para asegurar la unidad de la enseñanza, inspeccionarla y preparar la selección de alumnos, yo no veo otro medio que establecer la exclusividad de este servicio público. Lo que no puede estimarse, en modo alguno, como una medida de excepción, sino de organización.

Podrá hacérsenos una segunda objeción: que atacamos el principio de la libertad de enseñanza. Yo no he comprendido nunca el significado de tal principio. Sé que ello significa la libertad del padre de familia; pero no he encontrado el modo de armonizar el derecho absoluto del padre en este punto con el derecho-deber del Estado, director de los más importantes de los servicios públicos. Entre la idea familiar, de una parte, y la idea nacional y social de otra, es preciso elegir. Y nosotros, los socialistas, hacemos nuestra elección.

Hemos querido reflejar, siquiera sea de modo fragmentario, el pensamiento de un camarada tan eminente como León Blum acerca de la escuela única. Sabido es que este modo de enjuiciar el problema es enteramente subjetivo. Otros camaradas franceses, igualmente ilustres, mantienen puntos de vista radicalmente contrarios, que daremos a conocer a nuestros lectores.

Pero lo cierto es que el problema aparece a los dirigentes obreros, y que el tema de la nacionalización de la enseñanza será objeto de apasionadas discusiones entre los socialistas que propugnan por el monopolio del Estado en este punto y aquellos otros que, como los socialistas belgas, son decididos partidarios de la libertad de enseñanza.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Conferencia del señor Luzuriaga

Hoy, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia el inspector de Primera enseñanza don Lorenzo Luzuriaga, acerca de «Algunos aspectos de la nueva educación», en la sala del Colegio Alemán, Fortuny, 15.

La conferencia ha sido organizada por el Centro de Intercambio Intelectual Germanoespañol.

La protección del Estado a los emigrantes

Se ha publicado un decreto del ministerio de Trabajo que contiene las disposiciones siguientes: Artículo 1.º Por razón de la tutela que al Estado incumbe ejercer cerca de las emigraciones, el derecho a expatriarse de las personas a que este artículo hace referencia quedará condicionado en los términos que siguen: a) Las mujeres solteras, menores de veinticinco años, que no hayan emigrado en compañía de sus padres, tutores, o que no marchen a reunirse con sus respectivos guardadores legales, si éstos se hallaren emigrados, necesitarán, para que se les autorice la expatriación, justificar, por medio de documento fehaciente, que en el país a que se dirigen quedarán bajo la vigilancia y amparo de personas de su familia o de otras de reconocido arraigo que ofrezcan solvencia moral bastante para presumir que junto a ellas no habrán de caer en corrupción de costumbres.

b) Para que pueda autorizarse la emigración de los varones menores de edad que no viajen con su familia ni vayan a incorporarse a ella, habrán de demostrar también, por medio de documento que dé las convenientes garantías, ser reclamados por persona que se obligue a completar su instrucción, a capacitarlos profesionalmente y a prestarles ayuda en los comienzos de su empleo u oficio.

c) A los varones adultos que, por no tener aptitud profesional especializada que los capacite para adaptarse con provecho en la vida del trabajo, hayan de reputarse como simples braceros, cuando pretendan emigrar a países que atraviesan dificultades económicas, no se les autorizará.

De gran interés para las oposiciones de Fomento

La «Gaceta» publica real orden dando instrucciones para la presentación de instancias y requisitos para concurrir a las oposiciones convocadas. EDITORIAL REUS, en su Centro de Enseñanza de Preleídos, 6, y en su Librería-Suorsal de Preleídos, 6, entrega, y por correo envía a quien lo solicite al Apartado 12.250, una copia de la mencionada real orden, que es de verdadero interés para todos los citados opositores.—R.

rá la expatriación ni el presentar un contrato que les asegure retribución convenientemente remuneradora y las condiciones normales del trabajo.

Art. 2.º Cuando con cargo al Tesoro del Emigrante se conceda la repatriación gratuita (en masa o sin expresión individual) de españoles emigrados caídos en indigencia, la concesión de ese beneficio se subordinará, por los consules o Juntas consulares de Emigración que hayan de otorgarlo, a los requisitos siguientes y en el mismo orden de prelación con que se enumeran: 1.º Emigrados que hubieran salido de España llenando todas las formalidades que el régimen legal de la emigración exige, y que al llegar al país de su destino se inscribieran en los registros del respectivo consulado de la nación, cumpliendo sucesivamente en él todas las obligaciones impuestas por las leyes a los súbditos españoles.

2.º Emigrados, en las mismas condiciones, que dejen de llenar durante su expatriación los deberes a que se alude en el último inciso del número precedente. 3.º Emigrados que, partiendo de España con sujeción a la ley, no hubieran inscrito en consulado español alguno al llegar al país de destino, ni durante su permanencia en él.

Los que hubieran salido de España indocumentados, sin sujeción a los requisitos de la ley, o que no hubieran cumplido los deberes de esta, no podrán disfrutar, en ningún caso, de las repatriaciones gratuitas que se concedan con cargo al Tesoro del Emigrante.

Art. 3.º Los individuos que a título de indigentes regresaran a España con pasaje o billete subsidiado por dicho fondo, no podrán volver a emigrar, dentro del plazo de tres años, si no reintegraran previamente al Tesoro del Emigrante los gastos que su repatriación hubiera ocasionado.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARROS GRIPE RESFRIADOS DE BENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias

La Comisión Ejecutiva del Sindicato pone en conocimiento de los compañeros asociados que, teniendo que hacerse el recorrido de números en el mes actual, aquellos que antes del día 20 del mes que cursa no estén al corriente en la cotización serán baja en el Sindicato, con arreglo al reglamento.

Las bibliotecas de los Centros Obreros deben tener HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA, por Juan Jaurés (cuatro tomos encuadernados en tela). Su precio: 44 pesetas, franco de certificado.

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Simpática fiesta de aniversario

MÁLAGA, 13.—Los cocineros de Málaga han celebrado con una comedia íntima el primer aniversario de la fundación de su Sociedad. El acto tuvo efecto en el amplio comedor del hotel Cataluña.

Sentáronse a la mesa 47 compañeros cocineros y el correspondiente del SOCIALISTA, que fué invitado a dicha comida. Esta fué abundantísima y servida con el mayor esmero, estando la mesa adornada con ramos de flores naturales.

Presidió el presidente de la Sociedad, compañero Miguel Pedraza. Durante la comida reinó el mayor entusiasmo entre todos los reunidos.

A la hora de descorchar el champán, todos de pie, y emocionados por el acto de fraternidad social que se celebraba, se brindó por la prosperidad de la Sociedad, haciendo votos para que el año próximo vuelvan a reunirse otra vez con el mismo objeto. Diéronse vivas a la Sociedad, a la Federación Nacional de Cocineros y a la Unión General de Trabajadores. Fueron leídas varias adhesiones de compañeros que por estar trabajando a dicha hora no podían asistir al acto, como hubieran sido sus deseos. El compañero tesorero, José Jiménez, dió lectura a una carta de Francisco Cabello, que felicita a la Sociedad y manda tres botellas de champaña.

Varios compañeros dieron lectura a cuartillas escritas haciendo alusión al acto, y prometiendo velar por el prestigio de la Sociedad y cumplir fielmente con sus deberes sociales, siendo todos aplaudidos. El vicepresidente, compañero Madrid, recomendó que en el cumplimiento del deber los cocineros sean un modelo, para dar ejemplo a todos con su conducta y tener autoridad con sus patrones para exigirles a éstos el mayor respeto y consideración en el orden del trabajo. También usaron de la palabra los patrones don Luis Fernández y don Francisco Rodríguez, expresándose en el sentido de que, a pesar de haber llegado a patrones en el batallar de la vida, ellos sienten una profunda emoción al ver a los cocineros unidos en fraternal camaradería conmemorando el aniversario de su Sociedad, y que en todo momento estarán con los cocineros por considerarse compañeros suyos.

Por unanimidad se acordó mandar un telegrama a la Federación Nacional de Cocineros de España. El compañero Madrid dijo que usaba con su deber, como la que ha cesado, y manifestó que la representación obrera del Comité paritario de la Industria Hotelera, los vocales que representan a los cocineros en dicho organismo, en todo momento velarán porque no se vulneren las leyes sociales, y, sobre todo, cumplirán estrictamente con sus deberes.

Se acordó que un hermoso bouquet de flores que adorna la mesa sea donado a la esposa del presidente, el cual hizo el resumen del acto, escuchando al final una cariñosa demostración de cariño y afecto de todos los reunidos.

Los cocineros malagueños guardarán grato recuerdo del primer aniversario de la fundación de su Sociedad. Por nuestra parte sólo hemos de manifestar que actos como estos de Sociedades de firme y buena orientación social nos confortan el ánimo y nos sirven de estímulo para ir de caer en la lucha que en beneficio de todos nos hemos impuesto.—Juan del Puerto.

Folleín de EL SOCIALISTA

169 EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

—Yo, monseñor!—dijo el mestizo, creciendo cada vez más su asombro. —Mucho has debido de sufrir, muchachuelo, para que seas implicable en tu odio y no te desares en la felicidad como la mía. En verdad, al oírte poco hace, sentía una conmiseración sincera para contigo viendo tu triste perseverancia en el mal. —Monseñor... no, no sé... pero... —El mestizo, balbuciente, no pudo contestar una sola palabra. —Vamos, ¿qué mal te he hecho? —Ninguno, monseñor—respondió el mestizo. —Pues entonces, ¿por qué me persigues así? ¿No te bastaba el haberme dado el pérfido consejo de fingir un amor vergonzoso a aquella joven que trajiste aquí, la cual, cansada del triste papel que hacía a mi lado, se ha ido al fin de esta casa? —El amor que habéis fingido para con esa joven es, monseñor—dijo Farinches volviendo en sí poco a poco—, el que ha vencido la infidelidad de ella. —No digas semejante cosa—replicó el príncipe interrumpiéndole—: si gozo de esta felicidad, que me inspira compasión hacia ti y me hace superior a mí mismo, es porque la señorita de Cardoville sabe ahora que no he cesado un solo instante de amarla como se debe amar... adorándola y respetándola; y tú, al contrario, acorsetándome como lo has hecho, no te has dado cuenta de que yo he estado que no lo hayas logrado. —Monseñor, si tal pensáis de mí,

debes mirar como a vuestro mayor enemigo. —No tengas temor ninguno; ya te lo he dicho: no tengo derecho a vituperarte. Delirando y pensando te he escuchado, he seguido tus consejos; no me he dejado engañar... mas he sido tu cómplice. Pero, confíesalo ahora: al verme a tu disposición, triste, desesperado, ¿no era mucha crueldad de tu parte el aconsejarme lo que más me podía perjudicar en este mundo? —Me habrás extraviado el ardor de mi celo, monseñor. —Quisiera creerlo; pero aun hoy mismo me estás excitando al mal: no he tenido compasión ninguna de mi lealtad, como no la habías tenido tampoco en mi desgracia. Las delicias del corazón en que me ves anegado no te inspiran más que un deseo; el de trocar este alborozo en desesperación. —¿Yo, monseñor? —Sí, tú; has creído que siguiendo tus consejos me perdería para siempre y quedaría deshonrado en el concepto de la señorita de Cardoville. Vamos, di: ¿de dónde nace ese odio enmascarado? Dílo al fin. ¿Qué te he hecho? —Monseñor... me juzgáis muy mal, y yo... —Escuchame, no quiero que seas en adelante traidor, quiero volverte bueno. En nuestro país se encantan las serpientes más terribles, se aman a los tigres. ¡Pues bien! yo quiero donarte a fuerza de dulzura, a ti, que eres un hombre; a ti, que tienes un entendimiento para conducirte y un corazón para amar: este día me da una felicidad divina... has de bendecir

este día. ¿Qué puedo hacer por ti? ¿Qué quieres, dinero? Tendrás dinero. ¿Quieres un amigo terno, que te consuele, y, haciéndote olvidar los pesares que te han hecho malo, te haga bueno? Aunque hijo de rey, ¿quieres que sea yo tu amigo? Lo seré... sí, a pesar del mal... no; por el mal mismo que me has hecho, seré para ti un amigo sincero, y me creeré feliz pudiéndome decir a mí mismo: grande fue mi felicidad el día que me dijiste que tenía yo un enemigo implacable; a la noche se había cambiado su odio en amor. ¡Ah!, Farinches, créeme: la desgracia hace los malvados; la felicidad, los buenos. Sé feliz... En aquel instante dieron las dos. Estremecióse el príncipe: era el momento de partir para su cita con Adriana. Acercándose a Farinches, le alargó la mano con ademán de mancebumbre y de gracia, diciéndole: —Dame tu mano. El mestizo, cubierta la frente de un sudor frío y descolorido el rostro, casi desfigurado, vació un instante; pero, dominado, fascinado, alargó temblando, la mano al príncipe, quien se apresó, diciendo a estilo de su país: —¡Tienes realmente tu mano en la mano de un amigo leal. Esta mano estará siempre abierta para ti. Adios, Farinches. Me encuentro ahora más digno de arrodillarme a los pies de mi ángel.

Y salió Djalmá para ir a casa de Adriana. No obstante su ferocidad, a pesar del odio implacable que tenía a la especie humana, trastornado por las palabras nobles y clementes de Djalmá, el sombrero setario de Bhowanie se dijo con terror: —He tomado su mano... desde ahora es sagrado para mí. Después de un momento de silencio, habiendo hecho, sin duda, alguna reflexión, exclamó: —Si, pero no es sagrado para el que, según me han dicho, lo ha de esperar a la puerta de esta casa. Diciendo esto, corrió el mestizo a un cuarto inmediato, que daba a la

calle; levantó la cortina, y dijo con ansiedad: —Ya sale el coche... y viene el hombre, ¡Inferno! Ya se ha ido el coche... no veo nada.

CAPITULO CXLIII La esportativa.

Por una extraña coincidencia de imaginación, Adriana, lo mismo que Djalmá, quiso vestirse en un todo igual al día de su primera entrevista en la casa de la calle Blanca. Para esta entrevista tan solemne con respecto a su felicidad, la señorita de Cardoville, valiéndose de un tacto natural, escogió el gran salón de recibimiento del palacio de Cardoville, en donde se daban los primeros retratos de familia. Durante los primeros minutos que se siguieron a la hora en que esperaba a Djalmá, la señorita de Cardoville no concibió ningún nombre formal, y eafmó su impaciencia, algo inquieto, con el cálculo, pueril y tonto a los ojos de las personas que nunca conocieron la agitación febril de una expectativa dichosa, diciéndose: que el reloj de la casa de la calle Blanca debía de estar algo atrasado respecto al de la calle de Anjou. Pero a medida que esta supuesta diferencia, muy probable, se convertía en un atraso de un cuarto de hora... de veinte minutos y aún más, Adriana experimentó una angustia que iba en aumento; dos o tres veces levantóse la joven, y con el corazón palpante se acercó a la puerta del cochar; pero nada oyó. Dirigiendo una mirada desolada a uno de los retratos colocados encima de ella, al lado de la chimenea, dijo en voz baja, con acento lastimero y desesperado: —¡Oh, madre mía!

No bien hubo la señorita de Cardoville pronunciado estas palabras, el sordo ruido de un coche que penetraba en el patio del palacio conmovió ligeramente los vidrios. Estremecióse la joven, y no pudo reprimir un ligero grito de alegría; su corazón se adelantó a recibir a Djalmá, porque esta

vez reconocía que era él. Estaba tan vez como si lo hubiese visto. Volvióse a sentir, enjugando una lágrima suspendida en sus largas pestañas; su mano temblaba como una hoja en el árbol. El ruido abrió y cerró de varias veces la puerta de la joven la realidad de sus previsiones. Las dos hojas doradas de la puerta del salón giraron sobre sus bisagras, y apareció el príncipe. En tanto que un criado cerraba la puerta, Andrés entró pocos segundos después de Djalmá, y mientras éste se acercaba a Adriana, depositó en una mesita dorada, al alcance de la joven, un platillo de plata sobredorada, en que permanecía un fraguillo de cristal; la puerta se volvió a cerrar, y el príncipe y la señorita de Cardoville quedaron solos.

CAPITULO CXLIV Adriana y Djalmá.

El príncipe se había acercado lentamente a la señorita de Cardoville. A pesar de la impetuosidad de sus pasiones, su paso incierto, tímido, pero de una timidez angelical, manifestaba su profunda emoción. Aún no se había atrevido a mirar a Adriana; de pronto palideció, y sus manos, religiosamente cruzadas sobre el pecho, según los ademanes de adoración de su país, temblaban mucho; permanecía a algunos pasos de Adriana, con la cabeza algo inclinada.

La señorita de Cardoville, no menos confusa y turbada, permanecía sentada; lo mismo que Djalmá, tenía los ojos bajos; pero el ardiente rubor de sus mejillas, los latidos preñados de su seno virginal, manifestaban una emoción que no procuraba ocultar. Adriana, a pesar de la firmeza de su imaginación, a pesar de la decisión de su carácter independiente y orgulloso, de su gran conocimiento del mundo, mostraba, como Djalmá, una candida torpeza, una turbación admirable, participando así del anadamiento pasajero, inflexible, bajo el cual parecían sucumbir aquellos dos hermosos seres, amorosos, ardientes

y puros, como si fuesen incapaces de resistir a la vez la fermentación de sus sentidos palpitantes y la embriagante exaltación de su corazón. Y, no obstante, sus miradas aún no se habían encontrado.

Djalmá fué el primero que levantó los ojos del suelo; estaban húmedos y brillantes; la fosgosa de un amor exaltado, el ardor de la edad, tanto tiempo comprimido; la admiración de una hermosura ideal, lejanamente en aquella mirada, llena, no obstante, de una timidez respetuosa, que daba a las facciones de aquel adolescente una expresión indefinible... irresistible. Adriana se levantó, sus ojos se cebraban ya con languidez embriagadora, cuando, por un supremo esfuerzo de voluntad y dignidad, dominó esta deliciosa turbación, se levantó de su poltrona, y, con voz trémula, dijo a Djalmá: —Príncipe, me considero dichosa en recibiros aquí—y enseñándole con un gracioso ademán uno de los retratos suspendidos detrás de ella, añadió, como si se tratase de una presentación: —Príncipe, mi madre...

Por una idea de rara delicadeza, haciendo Adriana, por decirlo así, su madre presenciase su conversación con Djalmá, se ponían a cubierto, ella y el príncipe, de las seducciones de un primer encuentro, peligroso de suyo, pues los dos sabían que eran amados apasionadamente, que ambos eran libres, y que no tenían que responder sino a Dios de los tesoros de felicidad y voluptuosidad con que tan magníficamente los había dotado. El príncipe comprendió la idea de Adriana, y cuando la joven le hubo mostrado el retrato de su madre, por un movimiento espontáneo, gracioso y sencillo, se inclinó, doblando una rodilla ante el retrato, y dijo con voz dulce y varonil, dirigiéndose a aquella pintura: —Os amaré y bendeciré como a mi madre, y también la mía permanecerá aquí, en mi imaginación, como vos, al lado de vuestra hija. No era posible corresponder mejor al sentimiento que impulsó a la señorita de Cardoville a ponerse, por decirlo así, bajo la protección de su madre; así es que, desde aquel momento, tranquilizada con respecto a Djalmá, segura de sí misma, hallándose más a gusto, la deliciosa alegría de la dicha reemplazó poco a poco a las emociones y la turbación que al pronto la habían agitado. Entonces, sentándose, dijo a Djalmá, indicándole un asiento enfrente: —Tened la bondad de sentaros, mi querido primo, y dejadme que os llame así, porque heallo que la palabra «príncipe» es de poca vuestra prima, pues «señorita» me parece también demasiado grave. Arreglado este particular, hablemos primero como buenos amigos. —Sí, prima mía—respondió Djalmá ruborizándose de la palabra «príncipe». —Como la franqueza está admitida entre amigos—añadió Adriana—, por de pronto os haré una reconvencción—añadió con una media sonrisa. El príncipe, en lugar de sentarse, permanecía en pie, apoyado contra la chimenea, en una actitud llena de gracia y respeto. —Sí, primo mío—continuó Adriana—, una reconvencción que quizás me perdonaréis. En una palabra: esperaba... que hubieseis venido antes. —Tal vez, prima mía, me vituperaréis por no haber venido más tarde. —¿Qué queréis decir? —Cuando salía de casa, un hombre a quien no conozco se acercó a mi coche, y me dijo con tanta ingenuidad que le creí: «Podéis salvar la vida a un hombre que ha sido para vos un padre: el mariscal Simón está en peligro inminente; pero para socorrerle es preciso que me sigáis al momento.» —«Era un lazo!»—exclamó Adriana—; el mariscal Simón hace una hora escasa que ha estado vuestra prima. —¡El!—exclamó Djalmá alegremente, como si le aliviaran de un peso terrible... ¡Ah!, a lo menos, este hermoso día no se nublará. (Continuará.)

Notas del día

Albert Thomas, a España. Nuestro estimado coreligionario Fabra Ribas, representante de la Oficina Internacional del Trabajo, ha visitado al ministro de Trabajo para dar cuenta del viaje a España de nuestro camarada Albert Thomas, presidente de dicha Oficina Internacional, que se propone venir a España en el mes de febrero próximo para ocuparse de asuntos relacionados con las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla.

Presentación de cartas credenciales. Ayer, a las doce y media de la mañana, presentó a don Alfonso sus cartas credenciales el nuevo ministro de la República de El Salvador, don José María Peralta. Después del acto, celebrado con el ceremonial de costumbre y al cual asistió el jefe del Gobierno como ministro de Estado, el nuevo diplomático conversó con don Alfonso y seguidamente hizo las visitas protocolarias.

Palabras del presidente. Al salir de Palacio el presidente del Consejo, después de asistir a la ceremonia de la presentación de credenciales del ministro de El Salvador, manifestó a los periodistas lo siguiente: —Un despacho breve. El rey ha recibido al nuevo ministro de El Salvador, que es un antiguo alumno de la Academia general de Toledo, donde pasó dos años, y ahora viene a España ostentando tan honrosa representación.

El despacho, como he dicho, ha sido breve. He dado cuenta al rey de algunos asuntos interesantes y de otros que ya vienen en prensa. He quedado en volver a verle a las cinco y cuarto de esta tarde, en el convento de esclavas del Corazón de Jesús, que celebrará hoy solemnemente el cincuentenario de su fundación. Asisto porque, además de ir el rey, quien ha tenido la amabilidad de prometer su asistencia, tengo una hermana profesora en dicha orden desde hace varios años, y que actualmente está en Madrid.

Tendremos consejo de ministros —continúo diciendo el presidente—, al que llevaremos bastantes asuntos. El de Hacienda llevará ya ultimado el proyecto de desgravación de utilidades de la tarifa primera (rentas de trabajo). Todos llevarán muchas cosas, por lo que el consejo será bastante largo.

Como ven ustedes—terminó diciendo el presidente—, el tiempo ha mejorado bastante.

Asuntos de la Diputación de Madrid. El presidente de la Diputación provincial, señor Salcedo Bermejo, estuvo en Palacio dando cuenta a don Alfonso de varios asuntos de actualidad de la Diputación. Entre otros, le habló de la construcción del nuevo Hospicio, mostrándole algunas fotografías y diciendo que las obras marchan muy bien. También habló de la próxima operación de crédito que hará la Diputación con el Banco de España para la construcción de caminos vecinales, y, por último, habló del funcionamiento de la guardia provincial y acerca del presupuesto.

Despacho con don Alfonso. Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En Guerra. El presidente, después del despacho, recibió a los gobernadores de Valencia y Toledo, y al general Moscoso. El ministro de la Guerra recibió al presidente y a una Comisión del Aéreo Club, y a los generales Matillas y Villar.

En Trabajo. El ministro de Trabajo recibió al general Navarro y a una Comisión de la Cámara de la Industria de Madrid.

Inauguración de una línea aérea. Hoy, a las doce y media de la mañana, se verificará la inauguración de la línea aérea de Madrid-Barcelona.

En Instrucción. El ministro de Instrucción recibió al conde del Asalto, que fue a pedir la creación de escuelas en la provincia de Tarragona; el arquitecto señor Flores, que fue a despedirse por marchar a Sevilla para trazar el plan de construcción de escuelas en aquella capital, y el gobernador de Toledo, que entregó al ministro un cheque de 45.900 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

En Fomento. Estuvieron en Fomento una Comisión de exportadores de Levante para tratar de la inspección fitopatológica de la naranja; una Comisión de la Asociación de Oliveros Andaluces, para tratar acerca de la implantación de préstamos sobre aceituna y aceite para que el préstamo sea por un mínimo de 25.000 pesetas.

Seguro de amortización. Se autoriza al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras para contratar operaciones de Seguro de amortización de préstamos con finalidades de índole social.

Comisión arbitral. Se crea circunstancialmente, para la próxima campaña azucarera, una

Comisión arbitral mixta encargada de intervenir en el cumplimiento de los contratos entre productores de caña y remolacha y las Empresas elaboradoras de azúcar en el litoral de las provincias de Granada, Málaga y Almería.

Un banquete. En el Hotel Palace se verificó anoche el banquete con que obsequió al ministro de Fomento la Asociación de Ingenieros de Montes.

Ofreció el banquete, en nombre de la Asociación, el ingeniero señor Moreno, y el ministro contestó dando las gracias.

En los discursos se refirieron principalmente al proyecto de repoblación forestal.

El ministro de Instrucción hace público un decreto convocando a exámenes para el bachillerato.

Se empieza a publicar también en la «Gaceta» el cuestionario sobre la reforma del bachillerato, y sobre el cual se pide la colaboración de todos los interesados.

Necrológica. En Miraflores de la Sierra, adonde había ido a recuperarse de una grave enfermedad, falleció el día 1.º del corriente la distinguida esposa de nuestro querido compañero en la prensa del notable periodista Carlos Bonet, redactor de «La Libertad», doña Teresa Bonet de Bonet.

De todas las personas que en su vida hemos conocido, pocas me han pasado a estos momentos por el inmenso dolor de haber perdido a su compañera, esposa modelo de virtudes, madre amantísima, en quien concurrían los más altos y nobles sentimientos.

Para el mausoleo a Iglesias

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (47.890,92), MADRID (Sind. Artes Blancas), OVIEDO, PONFERRADA, PALMA DE MALLORCA, ZARAGOZA, SALAMANCA, FARADUES, Total (48.254,92).

En Alemania hay actualmente 900.000 obreros sin trabajo

En el pasado mes de noviembre, el número de los obreros sin trabajo llegó en Alemania a 896.375, contra 784.035 mediados de octubre. Causa principal de este aumento es la incoherencia del tiempo, que impide de realizarse normalmente los trabajos al aire libre. Este aumento se reparte por oficios en la siguiente forma: obreros de la construcción, 29.000; canteros y oficios similares, 6.000; trabajadores agrícolas, 7.500; y los restantes, obreros sin especialización.

Además de este aumento, motivado, como decimos, por la estación, existen en la Industria Textil 11.000 obreros sin trabajo, cuyo origen es asimismo el paro que la industria experimenta en esta época del año. Recordemos que aunque la cifra actual de los sin trabajo es enorme, no llega a la mitad de la alcanzada en noviembre de 1926, que fue de 1.835.939.

La circulación

Un niño arrollado y herido gravísimamente por un tranvía. Otros accidentes.

Ayer tarde, en la calle del Siete de Julio, ocurrió un trágico suceso, del que resultó gravemente herido un niño de dos años.

Por la Plaza Mayor iba Dolores Queipo García, de quince años de edad. Sobre sus brazos llevaba al niño Francisco Guillén Ciudad, de dos años, domiciliado en la calle de Embajadores, 58.

Cuando intentaron cruzar por debajo de los soportales de la calle del Siete de Julio fueron arrollados por un tranvía del disco 23, que iba en dirección a la calle Mayor.

A los gritos de los transeúntes el conductor del tranvía, Gerardo Sánchez, paró el vehículo, pero ya era tarde, pues la infortunada criatura había sido arrastrada algunos metros.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito del Centro, fue asistido de lesiones gravísimas, con probable fractura de la base del cráneo.

Después quedó hospitalizado en el Equipo Quirúrgico. Dolores, por fortuna, resultó ileso.

Obras teatrales. «La agonía de los humildes» (cuadro dramático en un acto), de M. Ranchal, 0,50. «Alma rusa» (comedia dramática), de R. Sáez, 0,50. «Hogar» (boceto de comedia), de T. Beci, 0,50. «El santón» (boceto dramático), de López Marcos, 1. «Trinidad santa» (comedia en tres actos), de Márquez Dilla, 1. «Luminarias» (comedia en un acto), de Cárdenas R. González, 1. «Redención» (drama en tres actos), de Rufino Sáez, 2. «El apóstol» (drama en tres actos), de Rafael de Castro, 2. «No me mates» (drama en tres actos), de V. Lacambra, 2. «Amor y trabajo» (comedia en tres actos), de V. Lacambra, 2. «El supremo juez» (tragedia en tres actos), de V. Lacambra, 2. «El mandato de una conciencia» (drama en dos actos), de Joaquín García Hidalgo, 3. «La manciplona» (comedia en dos actos), de J. García Hidalgo, 3.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

Consejo de ministros

A la entrada. A la hora de costumbre quedaron ayer reunidos los ministros en consejo en la Presidencia.

El de Gracia y Justicia, al llegar, dijo que el sábado marchará a San Mateo del Gállego para asistir a la inauguración de un grupo escolar.

El de Instrucción manifestó que llevaba al asunto del Instituto de Orense, que quedó recientemente, y que podrá ser habilitado en enero próximo. Añadió que para la Noemal de Maestras de aquella capital hay que arrendar un edificio.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba muchos asuntos por sí tenía tiempo de dar cuenta de ellos; pero que ninguno era importante.

El de Hacienda llevaba lo de la primera tarifa de Utilidades (rentas de trabajo); que el otro día había esbozado solamente, y que hoy, añadió el ministro, traigo ya con detalles.

El presidente manifestó que llegaba algo retrasado por haber asistido al cincuentenario de la fundación del convento de las esclavas, a cuyo acto asistieron don Alfonso y toda su familia.

A la salida. La reunión ministerial terminó poco después de las diez de la noche.

A la salida, el presidente dijo, refiriéndose a la nota oficiosa, que era una lista muy larga de asuntos administrativos, todos importantes.

—Hemos terminado y aprobado la tarifa primera de Utilidades (rentas de trabajo) en un sentido ampliamente democrático y tendiendo a la rebaja en las clases más humildes.

Aludió después a diversos expedientes de los que van reñados en la referencia oficiosa, y terminó diciendo que él habría querido hablar algo referente a la renovación del Ayuntamiento de Madrid y no había tenido tiempo, así como tampoco lo tuvo para dar cuenta del programa de la Asamblea del día de los nuevos pasaportes diplomáticos.

Fue facilitada la siguiente Nota oficiosa. «Presidencia.—Se aprobó el reglamento de la Cámara Arrocera.

Se concedió el trato de nación más favorecida a los productos de la Unión Sudáfrica, Nueva Zelanda y Samoa occidental.

Conversión en quinquenal de la comunicación mensual que hoy tienen con Canarias nuestras posesiones en Río de Oro, Cabo Juby y la Agüera.

Fomento.—Se autorizó a la Diputación de Iarragona para sanear terrenos pantanosos en el pueblo de Salóu.

Abastecimiento de aguas del pueblo de los Arcos (Navarra).

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes. Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Real decreto-ley reformando las tarifas de la contribución de Utilidades en el sentido de desgravar la actual escala.

Cesión al Ayuntamiento de Santona del penal viejo. Marina.—Expediente relativo a la fijación del cupo de marinería para el año 1928.

Expediente relativo a insignias en los buques y escuadras.

El ingenio conservador

Los mineros sin trabajo, a las Colonias. LONDRES, 14.—El ministro de Comercio inglés anunció que el Gobierno tiene la intención de nombrar una Comisión para que estudie las condiciones en que los obreros mineros ingleses actualmente sin trabajo puedan ser enviados a trabajar en las minas de los dominios británicos.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy. En el salón grande: A las siete de la tarde, La Mutualidad Obrera (conferencia); a las diez de la noche, Asociación de Dependientes.

Curiosidades

El bigamo mayor del mundo vive en el Camerón francés. Es el sultán Njova, del reino de Baraun, quien tiene un harén de 350 mujeres, cuyos colores van del chocolate claro al negro oscuro.

Los médicos son más numerosos en Norteamérica, según la población, en ninguna parte del mundo. Dicho reciente estadísticas que los Estados Unidos tienen 133 médicos por cada 100.000 habitantes. Inglaterra tiene 92; Alemania, 51; y Francia, 35.

Hay un lago en la costa este de Ceilán famoso por su pez cantante. La música se oye en la superficie de las aguas, y se la cree producida por el movimiento de abrir y cerrar la boca dicho pez.

En Seoul, la capital de Corea, una gran campana anuncia desde las ocho de la mañana a las tres de la tarde que se permite a las mujeres salir a calle. Fuera de tales horas no pueden hacerlo.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Julián Fernández y Severiano García; suplente, José Pol. Jurados patronos: Bartolomé Sanz y Atanasio Martín; suplente, Manuel Crespo.

A las diez.—Venancio Benavides Codino, dependiente cortador de sastrería, reclamó salarios devengados e indemnización por despido al patrono Timoteo Rojas.

A las diez y media.—Manuel Guervós Centano, ex empleado, reclamó pago de horas extraordinarias e indemnización por despido a la Compañía Madrileña de Urbanización.

A las once.—Rufino Prieto Gómez, mozo de reparto y cobrador, reclama pago de horas extraordinarias, festivos que trabajó e indemnización por despido a la Casa Viuda e hijos de Rafael Sánchez.

A las once y media.—Luis Rico Cabello, obrero ladrillero, que el día 6 de mayo del corriente año sufrió un accidente de trabajo consistente en lesiones que se causó en el pie derecho al caerle sobre el mismo un eje de hierro, lo que le produjo una osteítis traumática, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia medicofarmacéutica a la entidad industrial La Cerámica Madrileña.

El ingenio conservador. Los mineros sin trabajo, a las Colonias.

Ultimas producciones de Gorki. «La transformación social de Rusia. Como se forja un mundo nuevo».

La obra del glorioso novelista es una de las más interesantes que ha escrito de la literatura contemporánea. «Como se forja un mundo nuevo» es un libro que ha de interesar por lo que nos revela de los métodos de la revolución rusa y la nueva forma política y social de aquel pueblo. Un tomo en rústica, con cubierta a triángulo, dos pesetas.

«La vida de un hombre necesario» (La policía secreta del zar). Es una de las mejores obras que han salido de la pluma de Gorki, tan apta para crear buenas obras. Novela que, a través de su argumento de enorme fuerza dramática, nos descubre la vida entera de los hombres que preparan las revoluciones. Un tomo en rústica, con portada a triángulo, dos pesetas.

En la Casa del Pueblo. Reuniones para hoy. En el salón grande: A las siete de la tarde, La Mutualidad Obrera (conferencia); a las diez de la noche, Asociación de Dependientes.

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Carpinteros del Hormigón Armado.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL

Almanaque de EL SOCIALISTA para 1928

Volumen de 208 páginas, primorosamente impreso en los talleres de la «Gráfica Socialista»

Contiene escogido texto y abundante información gráfica, además de importantes datos de interés

Precio: 1,50 pesetas ejemplar

Hasta cinco ejemplares cobramos 40 céntimos por certificado y franqueo. De cinco en adelante hacemos el 10 por 100 de descuento y se envían francos de certificado.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20 Apartado 10.036

Guerra.—Concesión de libertad condicional. Modificación de las zonas polémicas de Las Palmas (Canarias).

Gobernación.—Formación de mancomunidades de Municipios de los pueblos de Balaguer, Torrelameo, Meunguains y Lérida para la construcción de un camino vecinal.

Trabajo.—Real decreto estableciendo un procedimiento especial para acreditar la calidad de herederos habiéndose interstado de beneficiarios de indemnización por seguro de emigrante.

Instrucción.—Como consecuencia del incendio ocurrido en Orense se autorizó al ministro para que se ejecuten obras de reparación en el edificio siniestrado para habilitar el funcionamiento del Instituto, y para alquilar un local donde instalar la Escuela Normal, sin perjuicio de estudiar la reconstrucción.

Notas de ampliación. En el consejo de anoche, el presidente dió cuenta de haberse recibido en el ministerio de Estado contestación satisfactoria de la República Argentina acerca de la consulta que se le hizo a aquel Gobierno respecto de la persona indicada para el cargo de embajador de España en aquel país.

El decreto-ley reformando las tarifas de Utilidades completa la tarifa de rentas de trabajo y regula la tributación de sectores que antes no tributaban.

El número de escalas queda reducido a dos. En éstas figuran del 3 al 12 por 100 para todos los empleados públicos, y del 2 1/2 al 11 por 100 para los empleados particulares.

En materia contributiva desaparecerán los tributos fijos para implantar una escala progresiva, según los ingresos.

Para las profesiones liberales (como médicos, abogados, etc.), que requieren gastos de primer establecimiento, se deduce el gasto de instalación y sólo tributación el 5 por 100 hasta 500 pesetas por función; el 7 por 100 hasta 2.000, y el 10 por 100 de 2.001 en adelante.

El proyecto supone una merma de 27 millones en los ingresos del Estado; pero quedará reducida la merma a 12 ó 14 millones, porque se verificarán los ingresos con un pequeño timbre en los billetes de viajeros de ferrocarriles y en los de espectáculos.

Los braseros

Un muchacho muerto y un hombre gravísimo. Ayer, cuando se retiraba a descansar el sereno de servicio en la calle Nueva del Este, advirtió que de la finca número 6 salían angustiosas voces demandando auxilio.

Imediatamente penetró en la casa y halló a un hombre que yacía exánime en tierra, y a otro que se desplomaba en aquel momento junto a la puerta de entrada.

Conducidos a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, los médicos de guardia certificaron el fallecimiento de uno de ellos, por asfixia, calificando de gravísimo, por idéntica causa, el estado del otro.

El muerto era Luis Alvarez Fernández, de catorce años, y el que quedó con vida era el padre de éste, llamado Vicente Alvarez Guerrero, de cincuenta y seis años de edad.

Ambos prestaban servicio como guardas en la casa donde ocurrió el suceso.

Las infortunadas víctimas, para resguardarse del frío, encendieron un brasero, siendo intoxicados por las emanaciones del óxido de carbono.

Los sucesos

Una niña grave. María García López, de tres años, domiciliada en la calle de Urgel, 3, sufrió quemaduras graves, que se causó al caerle encendida agua hirviendo cuando jugaba con otra niña llamada Rosario Hernández.

Una joven herida al apearse del tranvía. En la Clínica de Urgencia de la avenida de la Plaza de Toros fué asistida Petra Chacón Duque, de dieciocho años, domiciliada en la calle de Viriato, 16. Petra sufría una herida

Inclusiva de cuatro centímetros de extensión, que la interesaba los tejidos blandos, situada en el pie izquierdo.

Según manifestó, la herida que sufrió se la causó al intentar apearse de un coche del Metro en la estación del Príncipe de Vergara y ser arrojada por las portezuelas del coche.

Una niña. Jerónima Vicente Sánchez, de cuarenta y dos años, y Concepción Escudero Martín, de dieciocho, sufren lesiones leves y de pronóstico reservado, respectivamente, que se causaron en ríñon por asuntos de vecindad.

Accidentes del trabajo. Cuando trabajaba en la calle del Príncipe de Vergara, 50, se causó lesión de pronóstico reservado Antonio de los Mazos Abillo, de diecisiete años de edad.

Julián Gómez Domínguez, de veintidós años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de Jorge Juan, 17.

Ramón López Martín, de veintidós años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de la calle de Menéndez y Pelayo.

Reuniones y convocatorias

Agrupación Socialista de Chamartín. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria los días 14 y 16 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, Garibaldi, 8, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Actura de actas, altas y bajas, gestión del Comité y preguntas de los asociados.

Se encarece la más puntual asistencia. Profesionales y Oficios Varios de Chamartín de la Rosa.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 15, a las nueve de la noche, para daros a conocer la Sociedad de Dependientes en general. Por ser de gran interés para todos los dependientes, se ruega la puntual asistencia.

Unión General de Obreros del Transporte. La Sección de Tracción Mecánica celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 16, 23 y 30 de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo (entrada por Graciana), para seguir discutiendo los asuntos pendientes del orden del día.

La importancia de los mismos es tan interesante, que se recomienda a todos los asociados en el salón de estas juntas generales, a fin de que todos puedan conocer la marcha de la Sección en sus problemas más fundamentales.

Para la entrada al local se precisa la presentación del carnet de asociado y haber abonado, por lo menos, el cupón del mes de octubre.

Sindicato Nacional Ferroviario (Zona primera). Se convoca a todos los asociados que componen este Consejo Obrero a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 17 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, para acordar las peticiones que han de dirigirse a la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

Propuestas del Consejo y proposiciones de los asociados. Se recomienda la más puntual asistencia.

«El Nuevo Glutén». Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes día 16, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la casa del Pueblo, para tratar el orden del día siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión de las cuentas del primer, segundo y tercer trimestre del año actual; asuntos de Junta directiva: preguntas y proposiciones de los asociados, y nombramiento de cargos vacantes.

Terminada la discusión del orden del día, que figura en la convocatoria, se constituirá en Junta general extraordinaria de la Sección Glutén, para acordar el Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias, en la que el Comité de Sección dará cuenta de los asuntos en que ha intervenido.

Por ser de gran interés para todos los asociados los asuntos que se han de tratar, se les ruega concurren a esta unión, pues en ella se han de dar a conocer la clasificación y el acoplamiento personal sin ocupación, para percibir socorro de paro.

Vendedores en General. Celebrará junta general extraordinaria el día 16 de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, para discutir con arreglo al orden del día siguiente:

Lectura y aprobación de las actas anteriores; tomar acuerdos sobre imprimir o no el proyecto de reglamento; lectura de altas y bajas; dar cuenta de petición de pensión del asociado Anastasio Matías; gestiones y asuntos de la Directiva.

Para entrar en el salón será indispensable pertenecer a la Sociedad. Se advierte que esta junta se celebrará con el número de socios presentes.

Cooperativa Socialista Madrileña. ARTICULOS DE NAVIDADES. Han llegado a la Casa Central de esta institución cooperativa los artículos de consumo usuales durante las Pascuas de Navidad y los primeros días del año; procediéndose inmediatamente a la distribución y colocación de aquéllos en los escaparates de la Casa matriz y sus sucursales.

Se ha hecho en la adquisición de estos manjares y licores exquisitos una cuidadosa y concienzuda selección de productos, consiguiéndose que éstos reúnan en sí, todos ellos, con marcada prodigalidad, condiciones salubres y económicas, sin el menor detrimento de la bondad del artículo, cuya calidad puede calificarse, sin exageración, en la de óptima.

Así, pues, la numerosa clientela con que cuenta, tanto en la Casa Central como en las sucursales, la Cooperativa Socialista Madrileña podrá surtir en inmejorables condiciones de los referidos productos.

He aquí una relación global de los mismos, con expresión de sus precios:

Manjares. Turrones de todas clases, a 5,50 kilo. Mazapán de ídem, a 5,50 ídem. Peladillas de ídem, a 2,30 pesetas los 400 gramos.

Frutas escarchadas, a 5 pesetas kilo. Mantecados, a 1,90 caja de docena, y otros artículos similares a precios también ínfimos.

Licores y espumosos. Anises, desde 2,75 a 4,25 pesetas botella, y desde 2 a 7 pesetas litro. Coñacs, desde 5,50 a 7 pesetas botella. Champaña, desde 12 pesetas botella. Jerez, desde 3 a 7 pesetas botella. Sidra achampañada, a 2,25 pesetas botella, y otros licores y espumosos a precios bajos en extremo.

Vinos de mesa, desde 8 a 9 pesetas arroba el de la tarde, y desde 9,50 el de Valdepeñas.

Todos estos artículos son servidos a domicilio, pudiendo demandarse en cualquier de nuestras Casas, ya por aviso personal o telefónico.

Los teatros

PAVON.—«Rosálida». Los autores del cuento lírico en dos actos, el segundo distribuido en dos cuadros, señores Merino y Paso (hijo), música del maestro Lecuona, estrenado anoche en el teatro Pavón por la compañía que en el mismo viene actuando, con el título de «Rosálida», ha aspirado seguramente en dicha pieza a satisfacer las ansias de novedad que el público tiene de lo mismo; pero no lograron ofrecer mayores variantes en este intento de los señores Merino y Paso (hijo) que las numerosas producciones estrenadas en años anteriores por otros autores que han escrito sobre esta clase de cuestiones—género chico—hasta la saciedad.

El primer acto pecó su trama de simplista, tanto que su diálogo producía hilaridad, aunque hay que hacer la salvedad, en nombre de la verdad, de que el dúo de la planta lodigera interesaba a la concurrencia, cosa que motivó que fuera mejor. Del resto del cuento lírico mejor sería no hablar, porque poco, muy poco, puede decirse en su elogio, pues peca todo él de chistes y situaciones empujadas, de escasesima gracia y tonces de novedad en sus íntimas intenciones, y peca también de descuido en su léxico, cosa que hizo que no pudiera pasar sin la adecuada protesta del respetable.

La partitura, sin embargo, estuvo a mayor altura que el libro. Las artistas Cándida Suárez y Anita Hernández, a pesar de dar con un libreto tan poco favorable para lucirse, pusieron todo su arte en el mejor resultado de la misma, cosa que no pudieron conseguir, aun dando la nota sobresaliente de la representación pésima que obtuvo «Rosálida».

Los coros se defendieron. La realidad del estreno aconsejó a los autores no pisar el proscenio.—F. Moya.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY. MADRID (Unión Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

A las dos de la tarde, emisión de soneto bremsa. Luis Villa (violoncelista). Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección de vulgarización histórica.

A las diez de la noche: Programa propuesto por la Unión Internacional de Radiodifusión de Ginebra para ser emitido esta noche por las estaciones afiliadas a la Unión. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Sección de noticias

Conferencia.—Organizada por el Ateneo de Divulgación Social, se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en Relatores, 24, una conferencia a cargo del doctor don César Juarros, con el tema «Cómo reivindicaremos nuestros derechos y concepto de patria».

Instituto Español Criminológico.—Mañana, a las seis de la tarde, tendrá efecto en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, la quinta conferencia del curso de Física Química, que explica el doctor don César Juarros, con el tema «Estrastornos de la atención y de la afectividad».

El Colegio de Médicos.—La Junta directiva del Colegio de Médicos acordó por unanimidad, en sesión del día 12, continuar en breve plazo la junta general extraordinaria suspendida el día 6 por el delegado de la autoridad.

Espectáculos

Gacitillas. Zarzuela.—Mañana se dará «La Gioconda», comenzando la función a las nueve de la noche y siendo cantada por un admirable conjunto de artistas.

El sábado próximo se representará «El Barro de Sevilla», cantado por Conchita Supervía, la nueva cantadora, y el tenor aragonés García, revelado en Madrid con éxito ruinoso.

La función del sábado comenzará a las nueve y cuarto de la noche.

Lara.—El viernes 16, a las seis y cuarto, beneficio de Carmen Díaz, con el estreno de la comedia en tres actos, original de don Sera

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO

## Homenajes a la memoria de Pablo Iglesias

**Velada conmemorativa.**  
 ZARAGOZA, 12.—En el salón de actos del Centro Ferroviario de la calle de Estebanes se celebró un acto conmemorativo del II aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

La velada resultó magnífica, tanto por el número de personas que asistió, como por la calidad de los conferenciantes.

Las organizaciones obreras de Zaragoza, junto con la Juventud Socialista, se apuntaron un nuevo éxito que añadir a los muchos conquistados.

Comenzó haciendo uso de la palabra el presidente del Centro, compañero Aladrén, quien expuso el objeto de la reunión, convocada para honrar la memoria del ilustre patriota desaparecido corporalmente hace dos años.

No pretende hacer una biografía, que otros oradores harán oportunamente con mayor autoridad; pero sí tiene el consuelo de creer que cuando dedican su actividad al engrandecimiento de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista cumplen el sacrosanto deber, en los momentos actuales, de continuar las doctrinas que Iglesias y otros hombres expusieron a las multitudes en épocas de lucha social.

El Partido Socialista—continúa—, y con él la Unión General de Trabajadores, son las únicas organizaciones políticas y sindicales que resisten y flotan, pese a las calumnias e insidias que otros hombres y otras organizaciones que no tienen razón de ser lanzan contra ellas.

Se refiere a la uniformidad de criterios sustentados por la Unión General ante el acto de organización de la Asamblea Consultiva Nacional, unanimidad—dice—demostrativa de la entidad obrera y organización de la entidad obrera.

La obra de Pablo Iglesias no fue efímera e inconsistente, pues sus enseñanzas, recogidas por hombres de talento, continúan presidiendo a las multitudes que aguardan la llegada de mejores días, en que se puedan exponer los pensamientos con entera libertad de acción.

Finalmente expone la no asistencia de Largo Caballero, a causa de la enfermedad que padece uno de sus familiares; pero espera que muy pronto hará la anunciada y necesaria propaganda socialista en provincias.

Pedro Ros afirma que por un deber de disciplina dentro de la organización obrera hace uso de la palabra, no para dar enseñanzas, pero sí para exteriorizar el sentimiento íntimo y la firme convicción de la justicia que reside en el ideal que abrazó.

Hizo un llamamiento a la juventud, diciendo que debían inculcarse en ella los sentimientos altruistas del Socialismo, la doctrina de mayor eficacia para los obreros.

Dijo también que Pablo Iglesias figuró siempre a la vanguardia de los trabajadores, y que de su vida y de sus actos pueden sacarse las enseñanzas imprescindibles para el mejoramiento de la clase trabajadora.

No basta—termina—pertenerse al mismo, es preciso sentir ideales y condicionar moralmente al engrandecimiento del Partido, sin pretender una inmediata recompensa, pues, como dice Pérez Lugín, desgraciados los trabajadores que para moverse necesitan de ese beneficio.

Isidoro Achón, presidente de la Agrupación Socialista de Zaragoza afirmó que era un deber dedicar este día a reverenciar la memoria de Pablo Iglesias, no tanto por su figura material como porque ella encarnaba un símbolo de justicia, verdad, seriedad, honradez y fe.

Pablo Iglesias fue el hombre que no tuvo juventud, porque cuando tenía pocos años sus iniciativas de viejo lo hacían considerarse como tal; en cambio, cuando viejo demostró juveniles ímpetus, que le llevaron sin ambiciones a realizar la más grande obra social de España.

De extraordinario talento natural, fué un vidente certero, y en todo momento su punto de vista claro y verdadero, le llevó a obtener grandes éxitos. Vivió—dice—por y para la organización obrera, y si de su actividad se hubiera prescindido, Pablo Iglesias, el joven viejo y el viejo joven, no habría podido sobrevivir.

Hace un llamamiento, especialmente a las mujeres, sin cuya colaboración no es posible hacer obra grande y bella.

Lucio Martínez, en representación de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, dice que el acto dedicado a honrar la memoria de Pablo Iglesias no es una plegería, sino un recuerdo para satisfacer el espíritu saturado de sus doctrinas.

En estos actos conviene fijar la atención, más que en el hombre, en el ideal que representaba, y el de Pablo Iglesias era un cuerpo de doctrina, reflejada fielmente en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista.

Compara la labor eficaz, duradera, imperecedera de Pablo Iglesias con la de otros políticos, que, fuera de su vacuo perorar, su paso no dejó huellas; y dice que Iglesias, con sus doctrinas, «dejaba en las multitudes pedruzcos de su corazón».

Hizo un canto a las doctrinas de Marx, en las que Iglesias basó sus ideas, y dijo que ante la fortaleza de las mismas se estrellaron siempre las objeciones de sus detractores.

Afirmó que Iglesias fué el orador de los humildes, y su verbo, adecuado a la inteligencia de su público, le proporcionó numerosos adeptos.

Canta a la familia, especialmente a la mujer, de cuya emancipación—afirma—depende la cultura de los pueblos. Combate a las clases que explotan a la mujer como medio más

hermoso discurso con un canto a la paz, a la paz, que es el más puro ideal de los pueblos. Y afirma que para impedir la guerra es necesario que intervenga el pueblo en los negocios públicos. Aquí recuerda un pensamiento de Jaurès, que dice: «Como en los tiempos griegos todos los pasillos confiaban en el ara de la divinidad, todas mis ideas y pensamientos coinciden en otra ara: el ara de la paz.»

Así nosotros debemos continuar como el ave que, derribada en el vuelo por el cazador, continúa con los ojos fijos hacia el camino que siguió el bando. Nosotros debemos continuar con los ojos fijos en el ideal socialista, en el ideal de redención y de paz.

Una entusiasta y calorosa ovación premió las últimas palabras de Teodomiro Menéndez, que fué felicidísimo.

**Velada necrológica.**  
 SANTANDER, 12.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo una gran velada necrológica, como homenaje a la memoria de Pablo Iglesias.

Presidió el compañero Antonio Pérez e hicieron uso de la palabra los camaradas Bruno Alonso y Antonio Ramos. Se leyeron trabajos de Basilio Begoña, Darío Gil, Juan Sánchez Rivera, Miguel R. Seisdedos y Rafael Ramos Martín. Las cartillas de este último camarada las reproducimos a continuación:

«En el segundo aniversario de la muerte de Iglesias.

«Hace dos años que el venerable presidente del Partido Socialista Obrero Español dejó de existir en Madrid, rodeado de los suyos. Aún tenemos grabados en las retinas los rostros compungidos, sinceramente conmovidos por el intenso dolor, de las clases proletarias.

«Menguada resultará, para una tan gigantesca figura, la apología que hoy pretendemos hacer de aquel hombre todo austeridad, todo energía y firmeza, todo voluntad y entusiasmo, que actuó durante muchos años de gran abstracción en la vida pública nacional. Es como si el píjamo pretendiera llevar sobre sus hombros al coloso del consejo del ignorante al sabio. Pero nuestra pluma para hacer esta como oración sencilla a la memoria de quien todo lo sacrificó por la causa de los oprimidos, y que sufrió persecuciones y cárceles por redimir a un pueblo casi esclavo, dotándose de los conocimientos suficientes para que la luz se fuese haciendo en su camino...»

«Aunque no procedía de la Green-Box, Pablo Iglesias pudo decir, como Gwynplaine en la Cámara de los lóres: «Vengo a anunciar una buena nueva: El género humano existe.» Y así, llevando al Congreso las aspiraciones de un importantísimo núcleo de trabajadores, durante su vida parlamentaria consiguió acoplar a la legislación española no pocos beneficios para aquellos que todo lo producen y carecían de todo también. Sus palabras fueron unos como trazados dados en la adormecida conciencia de quienes tomaron los escaños por cómodo trampolín para lograr sus más egoístas arripaciones, sin ver que a sus pies se abría un abismo lleno de odios, miserias, dramas...»

«Todos los periodistas y literatos españoles, excepto aquellos que llevan la intranquilidad más allá de la muerte, dedicaron sentidos artículos encomiando la labor del apóstol del Socialismo. Fueron momentos de sinceridad, de clara e imparcial comprensión. Tuvieron la nobleza de manifestar públicamente que Pablo Iglesias fué, como hombre y como político, un verdadero modelo para las generaciones presentes y futuras. Y hoy, recordado el recuerdo por cumplirse el segundo aniversario de la muerte de quien nunca exigió para sí, volverán a aparecer en todos los periódicos liberales sendos artículos necrológicos, que si bien no prestarán calor a su cuerpo inerte, habrán de servir para remover el sentimiento ciudadano y señalarle la senda inmaculada del apóstol del obrerismo español.

«Desgraciadamente para la clase trabajadora, no todos los días nacen hombres de tan vigorosa intelectualidad y de voluntad tan recia como Pablo Iglesias. Este, como Marx, Engels, Guesde, Labrousse, Liebknecht, Jaurès y tantos otros, han muerto corporalmente; pero su espíritu vive en cuanto escribieron, y ello sirve de lábaro a la gran familia proletaria, que constantemente hace suyo el programa expuesto por aquellos grandes hombres que pusieron noble empeño en la cruzada. Y así, al instruir a unos seres de quienes el capitalismo quería hacer nuevos brutos, cumplieron con el más loable de los deberes de aquellos que toman a su cargo la defensa del ahorrado de una sociedad cruel. Por eso, los adeptos que gamaron en esta lucha ya no caminan entre tinieblas; ya se iluminó el mundo con la torcaza de la Verdad, y ésta conducirán a los trabajadores hasta donde se encuentran la Justicia y el Derecho...»

«Pablo Iglesias realizó una obra intencionalmente fecunda, de gigantescas proporciones. Aquella organización obrera que nació con el raquitismo impreso en su semblante es ahora fuerte, prepotente. La inspira la venerable memoria de su fundador, y ha tomado de éste los rasgos característicos más importantes para llegar a la consecución de su ideal.

«Y al cumplirse hoy, precisamente, el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, enviamos nuestro pensamiento hasta las ignotas regiones de la Muerte, donde descansan el preclaro varón que luchó por redimir a la Humanidad doliente...»

La concurrencia fué muy numerosa, asistiendo una selecta representación del bello sexo, que dió realce a la velada.

Se arbitraron recursos para el sostenimiento y mejora de EL SOCIALISTA.

**La dictadura lituana**  
 VILNA, 12.—El Gobierno lituano ha prohibido la entrada en el país de todo periodista extranjero, aun de aquellos que tengan visados sus pasaportes por los consulados.

Además, en la capital se ha detenido a un buen número de correspondientes de la prensa del exterior.

## IMPRESIÓN

**Plumas maestras**  
 Cayó. Cayó desde las alturas de un cuarto piso, abiertos brazos y piernas, volteando en el aire a manera de arlequín trágico. Su cuerpo se estrelló en el pavimento de la calle con un ruido característico de odre que revienta.

Siguió un confuso revuelo, rumores, pisadas, imprecaciones, blasfemias y transientes se precipitaron hacia el lugar de la catástrofe. Allí se detuvieron muchos, sombríos, amheimeltes, formando círculo en torno del haplo humano, inmóvil y como clavado en el suelo.

Durante largos minutos nadie osó acercarse al cuerpo exánime, paralizados todos por un supersticioso terror. Destacaban entre el concurso los camaradas del caldo, fija la mirada, duro el semblante, con un relámpago en los ojos. Sólo las comadres rompieron el silencio con exclamaciones de piedad: «¡Pobre, pobrecillo!»

Desde los balcones, personas de uno u otro sexo contemplaban la escena, inmóviles y como fascinadas por una curiosidad cruel. Algunas elegantes damiselas apartaron el rostro al pasar, alejándose horrorizadas. Un gallardo jinete volvió grupas. Un lujoso automóvil se detuvo un momento; abrió luego paso por entre la muchedumbre sordamente irritada, y a poco se perdió en la lejanía, dejando en pos de sí la huella apesosa de la gasolina.

Estaría borracho—se aventuró a decir cierto señor de aire aburguesado.

Un tumulto de improperios estalló en torno suyo. Ante la actitud amenazadora de los circunstantes, el tal sujeto logró, prudente, escabullirse con buen compás de pies.

Llegaron los del Orden. Uno de ellos se aproximó, aplicando el oído al cuerpo inerte. Alguien procuró una escalera. Sobre ella tendieron al mártir. No ofrecía lesión aparente. Tenía cerrados los ojos, el rostro cadavérico. Un tenue hilo de sangre manaba de su boca. Dos obreros, asiendo los cabos, alzaron del suelo la improvisada camilla. Y se lo llevaron. ¿Adónde? ¿Al hospital? ¿Al depósito? ¿Al cementerio? ¿Al basurero?

Por largo tiempo, los grupos permanecieron estacionados, comentando el drama. Entre el vago murmullo de las conversaciones era fácil percibir estas palabras, muchas veces repetidas: «¡Cayó! ¡Cayó!»

—Canallas, bandidos, asesinos, justicia, venganza, su mujer, sus hijos... Algunos hablaban tan sólo con el ademán, y no eran los menos elocuentes.

Y un golfo, un vagabundo, un filósofo de arrabal, un pensador de encañada, expresó la moraleja del sucedido en esta frase, henchida de la más razonable y discreta inmoralidad: «¡Si hubieses estado en la taberna!»

## Información del extranjero

**El Gobierno de Méjico rechaza falsas versiones.**  
 PARIS, 12.—Varios periódicos de los Estados Unidos reproducen documentos, al parecer de carácter privado, según los cuales el Gobierno mejicano fomenta la agitación antiyanqui y subvenciona a los centros soviéticos de China.

El señor Pani, ministro de Méjico en esta capital, ha declarado que tales documentos son apócrifos, pues basta ver su texto y las firmas que los avalan para comprender su falta de autenticidad.—Francia.

**Disturbios antisemitas.**  
 BUCAREST, 13.—Ha comenzado a funcionar el consejo de guerra que ha de juzgar a los estudiantes acusados de promover los disturbios antisemitas y antiungaros en Orena Marsa.

En la sesión celebrada hoy ha dictado fallo absolutivo contra cinco inculpados.—Francia.

**Huelga solucionada.**  
 ESTRASBURGO, 13.—Ha terminado la huelga de los obreros de los ferrocarriles del Sarre, habiendo obtenido aquellos un aumento de 16 céntimos por hora en sus salarios.—Francia.

**Un nuevo cometa.**  
 LONDRES, 13.—El Observatorio de Greenwich ha hecho público que mañana por la noche los ciudadanos de esta urbe podrán observar, si la visibilidad es completa, a un cometa de mayor brillantez que la estrella polar, y cuya cabellera es igual a seis veces el diámetro de la Luna.

Este nuevo cometa está bautizado con el nombre de «Pons Winne».—Francia.

**Un discurso del cancler Marx.**  
 BERLIN, 13.—En el Congreso de la Prensa ha declarado el cancler Marx que su partido es constitucionista, añadiendo que el partido del centro no es monárquico, pero tampoco republicano.

Ha producido descontento entre los republicanos el discurso del cancler.

**Conferecias de la Mutualidad Obrera**  
 Hoy miércoles, día 14, a las 8 de la tarde, explicará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo

don Inocencio Jiménez, catadrático y consejero del Instituto Nacional de Previsión, que desarrollará el tema

«Política progresiva de previsión».

La divulgación de cuanto se relaciona con los seguros sociales es de un gran interés para los trabajadores, a los cuales recomendamos concurrir a esta conferencia.

## NOTAS PEDAGÓGICAS

### Los enemigos de la enseñanza del Estado

Cuando se ponen de manifiesto defectos de las instituciones con el propósito de corregirlos, las campañas son dignas de estimación; pero cuando obedecen al afán de zaherir y desprestigiar, sin reparar en si los medios son inobios, entonces merecen la execración de todas las personas de sano criterio. Tal ocurre con las campañas de insidias y virulencias que ciertos elementos, de todos conocidos, realizan, hace bastante tiempo, contra las enseñanzas del Estado, con fines igualmente del dominio público.

Como esas campañas se dirigen principalmente contra el profesorado de Segunda enseñanza, hemos de observar que, además de injustas, son exclusivamente negativas. Todo se reduce a exagerar los defectos, sin proponer soluciones, y, sobre todo, sin exponer la urgencia de dotar a los Institutos de los medios adecuados. Si los sempiternos detractores de la enseñanza oficial pudiesen sus millones al servicio de la misma, y, sobre todo, si tratasen de mover la opinión para interesarla en su favor y conseguir en definitiva las precisas consignaciones en los presupuestos del Estado, entonces sus campañas serían altamente simpáticas y patrióticas; pero al limitarse a concitar los odios y a proyectar sombras contra personas y colectividades que están muy por encima de ellos, patentizan de una manera indubitable cuál es la finalidad que persiguen.

Las Permanencias existían ya en algunos Institutos, y en otros estaban próximas a establecerse. Al declararse obligatorias, el señor ministro de Instrucción pública, justo es reconocer que procedió con acierto. Del mismo modo que hemos señalado con toda franqueza los errores de la reforma, hacemos notar este acierto. Y hemos de añadir que, sean cuales fueren las evoluciones que experimenten los estudios del bachillerato, las Permanencias subsistirán en lo que les es esencial: las clases prácticas, las salas de estudio, los trabajos de biblioteca, gabinete y laboratorio, y, además de este aspecto científico, la labor pedagógica y educativa, mediante la relación constante del profesor y del alumno. Ahora bien; la mayor parte de los Institutos están instalados en locales inadecuados, y sólo el entusiasmo de los Claustros, eleva a veces hasta el heroísmo, superando, en parte, esas deficiencias. ¿Por qué los autores e inspiradores de las indicadas campañas no mueven la opinión para procurar a los Institutos edificios amplios, higiénicos y alegres, para el establecimiento de todos los servicios, sin olvidar los deportes, jardines botánicos y campos de experimentación agrícola? La razón es obvia, porque lo que anhelan es, no el mejoramiento de la enseñanza del Estado, sino su desprestigio y destrucción.

### Escándalo en una iglesia

BELMEZ, 13.—La pareja formada por Zacarías Pavón y Gabriela Esquivel, que hablan de contraer matrimonio, fueron a la parroquia para contraer el sacramento de la mañana, hora en que el párroco, don Manuel Caballero, los había citado.

Como tardara en personarse el sacerdote, se impacientó algo el padrino, quien preguntó a uno de los acólitos dónde estaba el cura. «Está en el convento y no vendrá hasta las nueve», contestó aquél. El padrino, tratando de consolarse a sí mismo, exclamó: «¡Válgame Dios!» Pero en aquel instante llegaba al templo la vecina Pilar Sanz, celosa beata, que, interpretando torcidamente las frases del padrino, José Rodríguez, denunció al párroco que éste había blasfemado en la Iglesia.

El sacerdote, lleno de disculpable indignación, celebró el casamiento prescindiendo de los padrinos, y avisó a una pareja de guardias, que llevaron a la cárcel a José Rodríguez y a su mujer, Plácida Carro. Esta sufrió un síncope, que se teme tenga fatales consecuencias por estar en el octavo mes de embarazo.

El suceso es muy comentado.

### Chueca, enfermo

Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido correligionario y amigo José Chueca, de Zaragoza.

Hacemos cordiales votos por el restablecimiento del camarada Chueca.

### Por el asesinato de un yanqui en Rumania

BUCAREST, 13.—El ministro americano en Rumania, William S. Culbertson, no se ha limitado solamente a protestar contra el asesinato del súbdito de su país, señor Keller, ocurrido durante los sucesos de Oradea Mare, sino que ha manifestado al ministro de Negocios extranjeros, señor Titulesco, que si no se da una satisfacción completa y terminante al Gobierno de los Estados Unidos, él mismo en persona abrirá la oportuna información.

El responsable del «Chicago Tribune» afirma que estos tumultos han colocado al Gobierno rumano en situación aún más crítica y al borde del abismo si no resuelve rápidamente sus consecuencias.

La Legación inglesa, no obstante sus repetidas gestiones, espera aún una respuesta del Gobierno a la reclamación que se formuló por las pérdidas experimentadas por los comerciantes británicos, cuyo importe asciende a quinientos mil dólares.—Francia.

### De San Sebastián

**Destrozos del temporal.**  
 SAN SEBASTIÁN, 13.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de Vergara dando cuenta de que a causa de los temporales se ha roto el canal conductor de las aguas a los Altos Hornos de dicho pueblo.

También ha recibido informes de que el ferrocarril vasconavarro se hallaba interrumpido por el temporal en el kilómetro 66; habiéndose restablecido la comunicación una hora después.—Francia.

**Viene a Madrid el alcalde de Manila.**  
 SAN SEBASTIÁN, 13.—Esta noche, a las diez, ha salido para la corte, en viaje de estudios, el alcalde de Manila, quien se propone visitar diversas capitales españolas con objeto de llevar a la práctica en la de las Islas Filipinas aquellas modalidades que puedan ser adaptables.—Francia.

## Los enemigos de la enseñanza del Estado

Si las Permanencias han de organizarse en la forma que más se aproxima a la perfección, el catedrático debe dedicar a sus alumnos muchas horas, en términos que consiga al Instituto toda su atención, prescindiendo de otras ocupaciones, para lo cual hay que retribuirle decorosamente. Hoy el profesor que sólo disponga del sueldo no puede vivir con el decoro que el cargo exige, mejor dicho, ha de vivir en la pobreza. Con las Permanencias, el trabajo ha aumentado muy considerablemente; lo que no ha aumentado es el sueldo, que continúa siendo el mismo de antes, insuficiente para satisfacer las más perentorias necesidades de la familia. ¿Cómo es que los directores de esas campañas no trabajan para que se reparen tales injusticias? Por la razón varias veces expuesta, porque son los eternos enemigos de la enseñanza del Estado.

En muchos Institutos hay un solo auxiliar para la sección de Ciencias y otro para la de Letras. No es posible, por grandes que sean sus entusiasmos y por fervoroso que sea su espíritu de sacrificio, que un solo auxiliar, con una retribución mísera por añadidura, pueda atender a todas las cátedras de su sección, en ausencias, enfermedades y vacantes, y, además, colaborar en la Permanencia. En muchos Institutos, por no decir en casi todos, hay ayudantes interinos, algunos sin título de licenciado en Ciencias ni en Letras, sin retribución de ninguna clase. Si se quiere que las Permanencias sean un éxito, como todos debemos anhelar para bien de la enseñanza, debe haber tres auxiliares para la sección de Ciencias y otros tres para la de Letras, decorosamente retribuidos.

Hay Institutos con tres bedeles solamente, pensando sobre estos modestos empleados un trabajo abrumador, y sin que con la implantación de las Permanencias se les hayan aumentado sus pobres haberes. Y existiendo en todos los Institutos buen número de alumnas, todavía no se han creado plazas de celadoras en muchos de ellos. ¿Por qué esos críticos venagatos no ponen la poderosa influencia de que disponen al servicio de la enseñanza del Estado, para que se atiendan sus necesidades en forma adecuada?

El profesorado de Institutos, consciente de su misión, viene realizando una labor callada, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido; pero es preciso que la opinión pública, despreciando campañas insidiosas e interesadas, se preocupe de dotar a los Institutos de todos los elementos y medios adecuados, para que la Segunda enseñanza alcance el perfeccionamiento que todos deseamos, y que requiere el porvenir cultural de la nación.

## Leyes y togas

**Vista de causa por asesinato.**  
 Ayer, ante la Sala de la Sección tercera de la Audiencia provincial, tuvo efecto el juicio oral correspondiente al sumario instruido con motivo de la muerte del impresor Alejo Prieto Varela.

Según el fiscal, en la tarde del día 27 de agosto de 1926 el procesado, José Serrano Monterreal, de veintiséis años, obrero tipógrafo destajista, que trabajaba en la imprenta de Alburquerque, establecida en el Asilo de Huérfanos de Jesús, recriminó por su conducta respecto a los trabajos al Alejo, y éste le contestó en no muy buenas formas, dirigiéndole contra el procesado, que disimuladamente había abierto una navaja que llevaba en el bolsillo del pantalón, y abusando de la superioridad que el estar armado le daba sobre su contrario, inserta y hundida en el pecho, cesando de dicha navaja, tan caudalosa, que ni el Alejo ni los compañeros de ambos que presenciaron la agresión se percataron de que el procesado esgrimiera tal arma, dió dos golpes en el vientre al Alejo, produciéndole dos heridas, de las cuales falleció el día 28 del mismo mes y año.

Considera al procesado como autor de un delito de asesinato por concurrir la circunstancia primera del artículo 418 del Código penal, y solicita se le imponga la pena de cadena perpetua, accesorias y costas.

El defensor, don José Valiente, considera los hechos constitutivos de un homicidio, en el que concurre la circunstancia existencial de legítima defensa, y solicita la absolución para su patrocinado.

Constituyen la Sala cinco magistrados, y actúa de fiscal el señor Escosura, asistido de un suplente. Desfilan varios testigos, que declaran que el muerto tenía un carácter agrio, que era fornido y provocador, y que hacía objeto de constantes vejaciones al acusado; y que el día de autos, después de insultarle, se abalanzó sobre el acusado, derribándole y cayendo sobre él; el regente no se enteró de nada hasta después de ocurrido el hecho, por estar constantemente en un piso superior.

El fiscal elevó las conclusiones a definitivas, y la defensa modificó las

## La candidatura socialista a la presidencia

BUENOS AIRES, 13.—El Partido Socialista ha proclamado candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República a los señores Mario Bravo y Nicolás Repetto.—Agencia Americana.

## Juventud Socialista Madrileña

**Nuevo ciclo de charlas.**  
 El próximo viernes, día 16 del actual, a las diez de la noche, y en la Secretaría 20 de la Casa del Pueblo, tendrá efecto la inauguración del nuevo ciclo de charlas de controversia, organizada por este Comité, cuyo acto no pudo celebrarse la pasada semana.

Esta charla estará a cargo de nuestro camarada Graco Marsá, que desarrollará el interesante tema «La concentración del capital».

Esperamos asistirá gran número de compañeros.—El Comité.

## En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 ptas. en Madrid y a 3 ptas. en provincias. Pago adelantado.

Han revestido extraordinaria importancia los actos celebrados por las organizaciones obreras y socialistas como homenaje a la memoria de Pablo Iglesias en el segundo aniversario de su muerte. Aleccionar a las multitudes con los ejemplos que ofrece la vida excepcional del maestro es obra altamente educadora y que puede reportar gran provecho moral al desarrollo de nuestras ideas. En estos momentos más que nunca debemos insistir en que a Iglesias placiera como único homenaje aceptable, no a su persona, sino a las ideas que siempre defendió, la ayuda a EL SOCIALISTA, concediéndole donativos que contribuyan a enjugar el déficit en su edición, producción por motivos de índole distinta y de todos conocidos. EL SOCIALISTA es de los trabajadores organizados, y sólo a éstos y a las organizaciones obreras le es lícito pedir ayuda para continuar todos los días en su puesto de combate. Facilitar subvenciones, donativos y lectores a EL SOCIALISTA es el mejor homenaje que se puede tributar a Pablo Iglesias.

POR 7,50 encontrará sombrero siempre los mejores precios en SOMBREROS VILLAR. MARIANA PINEDA, 10.